

Mapa de la región de Filipópolis y Andrinópolis editado por 'The Daily Telegraph'

El Rey y la Casa de Cervantes

Don Alfonso XIII ha recibido el siguiente telegrama: 'VALLADOLID 24. El comisario regio de turismo a S. M. el Rey.

Señor: Cumplimentando órdenes de Vuestra Majestad, y con el poder que personalmente dignóse conferirme, hoy firmo en Valladolid la escritura adquiriendo V. M., de su peculiar particular, la casa donde vivió Miguel de Cervantes Saavedra para conservarla como reliquia y símbolo representativo de su vida y obra inmortal.

Aceptado por V. M. el homenaje que el Sr. Huntington, presidente de la Sociedad Hispánica de América, dedica a Cervantes, también firmó hoy la escritura de adquisición de las dos casas colindantes que la Sociedad Hispánica, bajo la presidencia del Rey de España, y constituido un Patronato de españoles ilustres, dedicará a Museo y Biblioteca cervantinos y será también casa de institución española, centro de gran cultura y vinculación con América, que aquí vendrá a rendir un homenaje a España, solar y patria espiritual de cuantos conocen el habla castellana.

Inmediatamente ordenó el arquitecto de la Comisión regia, que me acompaña, las obras más indispensables de conservación que exige esta ruina de cuatro siglos, y espero poder cumplir las órdenes de V. M. para que dentro de pocos meses se inaugure la Casa de Cervantes.

Su Majestad el Rey ha dirigido al marqués de Vega Inclán un telegrama expresando su complacencia por la noticia de haber adquirido a su nombre la casa que habitó Cervantes en la noble capital castellana, y significando que nada le es más grato que haber podido contribuir a una obra de cultura patria y haber podido ser de los primeros en rendir este homenaje a la memoria del genio inmortal cuyo centenario está próximo a celebrarse.

Su Majestad el Rey le expresa además su agrado en el alma a la Sociedad Hispánica de América su valiosa cooperación, así como a cuantos prestan su concurso para el establecimiento de un Museo Biblioteca cervantino, que son todos los que desean ver enaltecida nuestra querida España.

El Monarca felicitó al marqués de Vega Inclán por la parte que en ello ha tenido, y le reitera la expresión de su agradecimiento por su labor inteligente y constante y por su celo para conseguir todo lo que pueda redundar en beneficio de la Patria y tienda al desarrollo de su cultura artística.

Al propio tiempo ha telegrafado S. M. al Sr. Huntington, complaciéndose en notificarle la fausta nueva de la adquisición en Valladolid de la Casa de Cervantes, y enviándole sus felicitaciones, le reitera su gratitud por la participación tan eficaz y valiosa que ha tenido en esta obra de cultura, a la que espera coadyuvar con el mayor entusiasmo.

La Sociedad Hispánica quiso comprar la Casa de Cervantes y llegó a hacer ofertas, pero el marqués de Vega Inclán tenía instrucciones concretas y poder bastante del Monarca para firmar el contrato de adquisición.

La compró a nombre de una entidad convenida y luego se ha formalizado el contrato a favor de S. M.

Don Alfonso XIII estima mucho el concurso

de la Hispánica de América, y procediendo de acuerdo con ella, ha limitado su adquisición a la casa que habitó el Príncipe de las letras españolas, dejando a la Hispánica que compre las dos contiguas a uno y otro lado para hacer de las tres el Museo-biblioteca Cervantino.

Es de verdadera transcendencia para la cultura patria el noble y beneficioso ejemplo de S. M., digno de ser imitado, como el del duque de Alba para el Centenario del Quijote y el del marqués de Murga respecto a la iglesia de San Nicolás de Burgos.

Las glorias españolas deben quedar siempre unidas al suelo patrio. El Gobierno, y singularmente el Sr. Alba, ha secundado con entusiasmo el noble designio del Monarca.

Una Junta constituida por personalidades españolas de reconocido mérito se encargará de instituir el Museo-biblioteca cervantino y en ella estará debidamente representada la ciudad de Valladolid.

El alcalde ha elevado a S. M. el Rey, por conducto del señor marqués de la Torrejilla, un sentido y expresivo telegrama de gratitud en nombre de aquella capital.

SIGUE EL CONFLICTO

Los motines de Berlín

La carne cara.

BERLIN. Continúan los desórdenes provocados por la carestía de las subsistencias en general y de la carne en particular.

Dicen los productores y los comerciantes que si suben los precios de los artículos de primera necesidad es porque las abrumadoras contribuciones que impone el Gobierno, que quiere dinero a todo trance para construir acorazados y aumentar el Ejército, obligales a cargar sobre los consumidores parte de los gravámenes que pagan.

A causa de las protestas de los socialistas, que han celebrado cientos de mítines y miles de manifestaciones, el Gobierno prusiano autorizó provisionalmente la importación de ganado ruso.

Llegaron miles de bueyes, carneros, vacas y novillos al mercado de Wedding, situado en el Norte de Berlín.

Los carniceros se negaron a vender la carne de esos animales, manifestando que ganaban poco.

Con tal motivo hubo un motín, y muchos de ellos vieron sus establecimientos asaltados y puestos a saco.

Ya fué telegrafado el suceso sucintamente a ese diario.

Los desórdenes se han reproducido, no sólo en Wedding, sino en otros mercados de Berlín. Miles de madres de familia recorrieron las naves de los mismos, gritando:

—Queremos carne rusa!

Los carniceros, que siguen obstinados en no venderla, las apostrofaron.

Y de nuevo vieron invadidas sus tiendas. Algunos carniceros, armados de cuchillos, la emprendieron a puñaladas con las mujeres para defender sus instalaciones y su mercancía.

No obstante ello, fueron arrollados, y vieron sus establecimientos destruidos por turbas femeninas furiosas.

Varios mercados han sido cerrados de orden de la Policía.

LAS MANANAS DEL PRESIDENTE

Hablando con Canalejas

Al conversar hoy con los periodistas, el Sr. Canalejas empezó negando autenticidad a las frases que algunos colegas le han atribuido respecto a la ausencia de determinados diputados.

Aludió a la noticia publicada por un periódico de la mañana respecto a la actitud de la Diputación de Zaragoza en lo que se refiere al proyecto de las Mancomunidades.

Con este motivo dijo que había recibido noticias de que algunas Diputaciones han adoptado acuerdos conformes con el espíritu del Gobierno en este asunto de las Mancomunidades, y otras que aún no lo han hecho, según dicen es probable que acuerden en tal sentido.

Entre las Diputaciones que tales acuerdos han adoptado están las de Barcelona, Logroño, Almería y otras.

Afirmó el Sr. Canalejas que el Gobierno no ha influido para nada en la adopción de estos acuerdos.

Esta tarde se elegirá en el Senado la Comisión, presidida por el Sr. Rodríguez, que la constituirán los Sres. Herrero, Abad, Roig y Bergadá, Ortueta, Solsona y Gutiérrez (D. Federico).

Ha expresado su deseo el Sr. Canalejas de que la elección de Comisión se haga en la primera hora de la tarde para poder trasladarse al Congreso.

Añadió que había recibido muchos telegramas de representantes en Cortes anunciándole su viaje a Madrid, y hasta alguno recién casado le anuncia su traslado a Madrid.

Ha recibido también el Presidente un telegrama del marqués de la Vega Inclán transmitiéndole el mensaje que dirige al Rey, en el que expresa haber cumplido el encargo de Su Majestad de adquirir en Valladolid la casa de Cervantes.

El ministro de Instrucción pública no despachó hoy con S. M., por tener que asistir a la inauguración de unas escuelas en Avila.

Dijo el Presidente que esta noche se celebrará consejo, para hablar de varios asuntos urgentes.

Hablando de las votaciones nominales en el Congreso, hizo constar que desde doce años a esta parte no se habían pedido para la aprobación de las secciones del presupuesto.

Entiende que esto es molesto para los diputados, teniendo en cuenta que gran parte de los que forman el Congreso representan el capital y el trabajo de las provincias, en lo que puso empeño el Gobierno al elegirse las actuales Cortes, y se lamentan de que se les haga venir cada dos días.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo el pase a la reserva del teniente general D. Enrique Zappino.

—Ascendiendo a teniente general el de división D. Francisco Galbis.

—Idem a generales de división los de brigada D. Eduardo Cañedo Argüelles y don Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa.

—Idem a generales de brigada el coronel de Infantería D. Juan Eymar y Cuadrado y el de Caballería D. Pedro Font de Mora.

—Destinando a la Comandancia general de

Inválidos al teniente general D. César del Villar y Villate y a la Inspección general de Industrias al teniente general D. Salvador Arzón.

—Idem a la tercera división (Sevilla) al general D. Leopoldo Manso, a la séptima (Gerona) al general Castellary y a la primera brigada de la duodécima división (Vitoria) al general Faura.

—Idem a la segunda brigada de la duodécima división (Burgos), al general Martínez García.

—Idem jefe de Estado Mayor en la octava región al general Alvear.

—Idem a la primera brigada de la quinta división al general Alvarez del Manzano.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El escalafón de los inspectores.

El ministro ha dictado una real orden disponiendo que se proceda a la publicación del escalafón de inspectores de primera enseñanza con arreglo a su situación en 1.º de octubre corriente, el cual tendrá carácter provisional.

Este escalafón se publicará en la Gaceta de Madrid, y se da un plazo de un mes para la presentación de reclamaciones, publicándose seguidamente el definitivo.

En lo sucesivo, tanto los concursos de antigüedad como cuanto se relacione con la situación en el Cuerpo de los inspectores, con arreglo a sus servicios, se regulará por el escalafón, una vez publicado el definitivo.

Vacaciones escolares.

Accediendo a los deseos de varios estudiantes que han solicitado vacaciones con el fin de asistir a la Asamblea escolar que se celebrará actualmente en Barcelona, se ha autorizado a los rectores de las Universidades Central y de Lérida para que accedan a conceder vacaciones a los alumnos los días que duren las sesiones de dicha Asamblea.

Con este motivo no han entrado hoy en clase los alumnos de los Centros docentes oficiales de Madrid.

Dirección general de primera enseñanza.

Licencias para ampliación de estudios.—Se conceden a doña Juliana Adrover, maestra de Anievas (Santander); a doña Angeles Pérez, de la Villamañan (León); a doña Antonia Dorotea González, de la de Espluga Calva (Lérida); a D. Gregorio Yañez, de Villamol (León) y a D. Angel Martín, de la de Parrillas (Toledo).

—Se concede licencia ilimitada para asuntos propios, conforme al art. 29 del real decreto de 20 de diciembre de 1907, a D. Ciriaco Juan Oluerta, maestro de Villadagos (León).

Permutas.—Se accede a las etabladas por los maestros de Peñíscola y Rosell, D. José Ferreres Andreu y D. Pedro Bahima; a la de las maestras de Arén y Alcubierre, doña María del Pilar Gabarre y doña Enriqueta Mor, y a la de las maestras de Utrera doña María del Rosario Lobo y doña Elodia Aragonés, auxiliar de las escuelas de Sevilla.

El Sr. Alba en Avila.

El ministro de Instrucción pública salió esta mañana en automóvil para Avila con objeto de inaugurar en la capital un nuevo grupo escolar.

El Sr. Alba regresará esta noche a Madrid.

FOMENTO

El ministro de Fomento ha recibido una Comisión muy numerosa de ingenieros de todos los Cuerpos, menos industriales.

Dicha Comisión le felicitó calurosamente por la justicia y prudencia con que está procediendo al contestar en la Cámara a los diputados que le interplan acerca del asunto de los ingenieros industriales, que tanto preocupa estos días a la opinión.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

EN ALEMANIA

LA GUERRA AL BIBERON

Medida radical.

BERLIN. Desde hace varios meses, la opinión pública alemana se ocupaba vivamente de la disminución de la natalidad y del debilitamiento progresivo de la raza.

Un artículo del mariscal von der Goltz, dando la voz de alarma, porque en ciertas provincias alemanas, el año último, sólo un 4 por 100 de los reclutas fueron declarados aptos para el servicio de las armas, contribuyó a que el problema suscitase todo género de inquietudes.

Como, desde que nace hasta que muere, un súbito alemán tiene su vida regulada por las leyes más minuciosas, el Estado ha intervenido también ahora.

La cifra de la mortalidad infantil venía elevándose en proporciones aterradoras. Y por eso, en el Monitor Oficial del Imperio aparece una medida radical.

Los niños pequeños mueren, sobre todo, víctimas de gastritis y enteritis.

Y se ha comprobado que los que fueron criados por sus madres dan menos contingentes a estas dos terribles dolencias.

El Gobierno alemán se ha convencido de que el biberón es culpable, todos los años, de miles y miles de muertes de criaturitas.

Las tetinas y los tubos de caucho destinados a los niños cuyos padres utilizan el biberón en vez de la lactancia materna o mercenaria, son de desinfección muy difícil.

Y si se los reemplaza por aparatos de cristal, los niños corren peligro de herirse.

Además, todos los médicos dicen que los niños nutridos mediante el biberón, se sobrealimentan, lo cual les produce indigestiones y empachos graves.

En virtud de todo esto, se prohíbe la fabricación, importación y expendición de biberones en Alemania.

Los que no cumplan lo mandado pagarán una multa de 200 marcos (250 pesetas).

Y si se obstinan y reincidieren, ingresarán en la cárcel.

Sólo podrán ser vendidos los biberones fabricados con la garantía del Gobierno. Y no se les venderá al por mayor. De una vez, sólo serán vendidos dos a una sola persona. Todos los periódicos aplauden la medida gubernamental.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de octubre de 1862.

PARIS 24. La «France» dice que Sartiges pedirá al Gobierno de Turín que acepte el plan de conciliación que Francia vuelve a proponer a Roma. Dicho plan está basado en que la Europa garantizará el territorio pontificio.

GENOVA 24. Sigue inspirando serios temores el estado de salud de Garibaldi. La calentura no ha cedido. El Rey Víctor Manuel ha enviado a Spezia a uno de sus ayudantes de campo para informarse del estado del herido.

VIENA 23 (Belgrado 22). Ayer salió para Widdin el último convoy de los turcos que en virtud del último convenio deben evacuar a Belgrado. Los turcos de Sokold se niegan a dejar la Servia.

CORFU, 23. Ha estallado una revolución, que se ha extendido a Missolonghi, Carmania, Patros y Elis. Las tropas guardan las cajas públicas, esperándose la proclamación de un Gobierno provisional.

SAN PETERSBURGO, 23. El Gobierno acaba de llamar al comandante de la escuadra rusa en el Mediterráneo para pedirle explicaciones sobre el choque que tuvo lugar con el yate *Príncipe Reguleon*.

A LOS LECTORES

NUESTRO SERVICIO EXTRANJERO

Para servir con rapidez a nuestros lectores tenemos, además del servicio telegráfico ordinario, las siguientes conferencias telefónicas con París:

- Primera, de 1 a 1,6, con prórroga.
- Segunda, de 7,50 a 7,56, con prórroga.
- Tercera, de 11 a 11,6, con prórroga.
- Cuarta, de 17,30 a 17,36, con prórroga.
- Quinta, de 21 a 21,6, con prórroga.

Como casi todos los días prorrogamos alguna de las conferencias, disponemos de unos cincuenta minutos de conversación, con todas las ventajas del teléfono y sin ninguno de los inconvenientes del telégrafo.

Los telegramas del Extranjero tardan cinco ó seis horas, mientras que el telégrafo no tarda más que el tiempo necesario para traducir las cuartillas taquígráficas. Así podemos nosotros publicar a las diez de la noche, por ejemplo, noticias recibidas en Londres y en París y en Berlín entre ocho y nueve. Nuestro redactor en París recibe esas noticias, a su vez, por conferencias telefónicas con Berlín y Londres, celebradas minutos antes de hablar con nosotros.

Sin retrasos de transmisión, sin dilaciones de censura, nuestro servicio es rapidísimo, y en cada edición podemos dar a nuestros lectores, con mucho adelanto sobre cualquier otro diario, las primicias de una excelente información extranjera, que, unida a la nacional, hacen de este diario uno de los mejor informados de España.

Tribunales

Un crimen misterioso.—Prisión de un inocente.

PARIS. Hace algún tiempo fué encontrada muerta en su lecho, con un revólver al lado, la niña de diez años Germana Messcin. Su sien derecha estaba destrozada por un proyectil.

Nadie creyó que la niña se hubiese suicidado. Y en el barrio todos dijeron que se trataba de un crimen.

Bien pronto fué encontrado el presunto bárbaro autor.

M. Messcin, padre de Germana, se había casado en segundas nupcias con la madre de una joven, cuyo marido, Tulio Pozzi, habitaba con sus suegros.

M. Messcin tenía fortuna. Muerta Germana, dicha fortuna tendría que recaer sobre la hija de la madrastra de ella.

Y Tulio Pozzi, en su calidad de esposo, se beneficiaría del acontecimiento.

Todas las sospechas recayeron sobre él, y fué preso.

Negó energicamente, y el juez instructor de la causa, M. Bourguet, solicitó el testimonio de varios testigos.

En vista de que no se ponía nada en claro, resolvió visitar detenidamente el lugar del suceso en compañía del abogado de Pozzi.

El abuelo de la pequeña Germana declaró que Pozzi no estaba en la habitación cuando resonó el tiro.

Estaba en la calle, como él mismo pudo ver.

Entonces, ¿quién ha matado a la pequeña Germana?—preguntase el juez, que sigue sin creer en el suicidio.

De la inspección ocular sacó M. Bourguet la convicción de que Pozzi es inocente.

Piensa ponerlo en libertad así que compruebe algunos extremos.

Pero el misterio queda en pie.

¿Es verosímil que una niña de diez años, que siempre estaba risueña, se haya suicidado con un revólver que nadie sabía estuviera en su poder y que ninguna persona de su familia había visto hasta entonces?

Y si fué asesinado, ¿quién ha cometido el crimen? ¿Su padre? ¿Su abuelo? ¿Su madrastra? ¿La hija de ésta?

La guerra en los Balkanes

Gran derrota de los turcos?

Rumor sensacional.

PARIS. Durante toda la noche pasada (la del jueves) ha circulado un rumor sensacional.

Asegúrase que los turcos han sufrido una gran derrota.

Háblase de que han caído prisioneros algunos millares de soldados turcos.

Se dice también que entre los prisioneros figuran algunos significados generales.

A la hora de esta conferencia telefónica—una de la madrugada—persiste el importantísimo rumor referido y tal es la cifra a que se hace ascender el número de los prisioneros turcos, que conviene no acogerla mientras no se reciban informes más seguros.

Los búlgaros en Kirk.

PARIS. Todos los informes llegados en las últimas horas del teatro de la guerra balkánica son favorables a los búlgaros.

Se confirma que éstos han tomado la plaza de Kirk.

Además, la toma de Rafig y la ocupación de los demás puestos de la región de Struma, se considera como el primer paso para el establecimiento de la gran Bulgaria nacional.

Dos columnas rechazadas.

PARIS. Telegramas de los corresponsales franceses en el teatro de las operaciones refieren que dos columnas turcas pasaron la frontera búlgara con el propósito de envolver la plaza de Filipópolis.

Esta tentativa ha dado lugar a una lucha muy empeñada.

Las dos columnas turcas han sido rechazadas con grandes pérdidas.

Los pomakes.

PARIS. De Sofía comunican que ha llegado al cuartel general de Stará un centenar de prisioneros pomakes.

Han sido tratados con grandes consideraciones.

La mayor parte de las ciudades pomakes se han pasado al partido de los búlgaros.

Derrota de los turcos en Andrinópolis.

PARIS. Los turcos siguen cercados en Andrinópolis y en trance cada vez más apurado.

Convencidos de que su situación es por demás crítica, han intentado una salida, con propósito de alejar, si ello era posible, a los búlgaros que sostienen el cerco.

Estos tienen en su poder todos los puestos avanzados, y los continuos tiroteos de los sitiadores obligan a los sitiados a adoptar grandes precauciones.

Centinela que aparece sobre las murallas es baja segura.

Por esta razón tienen que permanecer en lugares cubiertos.

Situación tan angustiosa es la que ha impulsado a los turcos a hacer esa salida, verdaderamente desesperada.

Han realizado un esfuerzo grande, pero con éxito desgraciadísimo.

Los búlgaros les han derrotado completamente, obligándoles a encerrarse de nuevo en la plaza, después de quitarles doce cañones y causarles gran número de muertos y heridos, que los turcos al huir abandonaron y los búlgaros recogieron.

Toma de Karlit.

PARIS. Hay también telegramas que dan cuenta de haberse apoderado los búlgaros de la plaza de Karlit.

Más prisioneros turcos.

PARIS. Informes directos de Sofía anuncian que al campamento de Stará han llegado 250 prisioneros turcos, entre los que figuran muchos oficiales.

Bajas turcas.

PARIS. A la toma de Kirk por los búlgaros precedió un combate sangriento.

Las bajas de los turcos fueron numerosísimas.

Línea férrea cortada.

PARIS. Un telegrama de Sofía dice que los búlgaros han cortado la línea férrea de Salónica, impidiendo a las tropas turcas comunicarse.

La toma de Eliawcon.

ATENAS. Está plenamente confirmada la noticia de haber tomado el ejército griego la ciudad de Eliawcon, obligando a los turcos a huir a la desbandada después de ocasionarles muy crecido número de bajas.

Las Aduanas turcas.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de Ministros turco ha adoptado un acuerdo que habrá de producir impresón en todas partes.

Ha dispuesto aumentar en 3 por 100 los derechos de Aduanas para las mercancías procedentes de todos los países.

Este acuerdo ha sido adoptado sin negociar con las demás naciones.

Choque de trenes.—Trescientos muertos.

SMIRNA. A consecuencia de un choque habido, cerca de Epheso, entre un tren militar y otro de mercancías, en la línea de Smirna a Aidin, han resultado 300 muertos y 150 heridos.

Ventajas de los serbios.

BELGRADO. Dicese oficialmente que el Ejército serbio atacó hoy una posición turca al Norte de Kumanovo, que está defendida por tres divisiones turcas.

Después de un tenaz combate, los turcos huyeron hacia Uskub.

Dicese, también oficialmente, que las tropas serbias se han apoderado esta tarde de Scenitza.

Posiciones ocupadas.

PODGORITZA. Los montenegrinos se han apoderado de varias importantes posiciones, situadas frente a Tarabosch.

Declaración de retirada.

CONSTANTINOPLA. Se ha declarado oficialmente que el Ejército turco que hacía frente a las tropas búlgaras que han atravesado la frontera al Este del río Toundja, se bate en retirada.

Impresiones de hoy.

VIENA. La batalla de Kirk-Kilissé comenzó el lunes de esta semana.

En el recinto atrincherado y en los tres fuertes de la misma tenían los turcos 25.000 soldados de guarnición, encargados de detener el avance de los búlgaros.

Las tropas del Rey Fernando que por Jamboli y Timovo se precipitaron sobre Kirk-Kilissé son, naturalmente, más superiores en número.

Disponen de numerosas baterías y de gran número de ametralladoras.

Desde el lunes al miércoles dieron varios asaltos, con resultados adversos, perdiendo mucha gente.

Sin duda, a estos fracasos búlgaros se referían los despachos enviados anteayer de Constantinopla por los corresponsales alemanes.

Anoche han llegado otros telegramas de diversos orígenes dando cuenta de que Kirk-Kilissé se rindió ayer, a las once de la mañana, y de que 50.000 turcos quedaron prisioneros.

No hay confirmación oficial de la noticia. Por otra parte, como en Kirk-Kilissé y sus fuertes sólo había 25.000 soldados, muchos de los cuales deben haber muerto en la lucha, es difícil que los rendidos asciendan al doble.

Es la tercera vez, desde el lunes, que llega la noticia de haberse rendido Kirk-Kilissé. Por lo tanto, conviene acogerla con reservas mientras no sea oficialmente confirmada.

Los turcos, en previsión de que comience el sitio de Andrinópolis y de que los búlgaros se desborden por el Este, reconcentran en Lule Burgas fuerzas enormes.

Piensen oponer a los búlgaros un nuevo frente, si el primero es deshecho.

No tienen miedo por la suerte de Andrinópolis, ciudad que consideran suficientemente fortificada y de cuerdita y capaz de resistir un sitio largo.

Los búlgaros siguen sus movimientos por el Tundja y por el Arda.

Quiéren, sin duda, rodear Andrinópolis.

Pero como el gran núcleo otomano se encuentra más al Sur, no podrán deshacerlo ni menos cogerlo prisionero con una maniobra envolvente.

En la llanura de Andrinópolis hay (ó había) muchas viñas.

Al amparo de éstas, nubes de tiradores búlgaros avanzan cerca de los fuertes exteriores y cazan materialmente a los turcos que se dejan ver en los mismos.

Por su parte, numerosos tiradores otomanos forman líneas invisibles, que impiden a los búlgaros aproximarse demasiado.

El tiroteo es constante y nutridísimo.

De vez en cuando, los turcos avanzan ó los búlgaros inician una embestida y se traban, en distintos puntos de la extensísima línea de fuego, furiosos combates parciales.

La artillería no cesa de tronar. Los turcos disparan con sus grandes cañones de plaza, llevados de los Dardanelos.

Los búlgaros, con sus modernísimas baterías francesas.

Y así se va desarrollando este gran drama de la Tracia, que ha costado ya la vida a miles de soldados, jefes y oficiales.

Las bajas son enormes por ambas partes. En Andrinópolis, los hospitales no pueden contener más heridos.

Y se envía a éstos, en largos convoyes, a Constantinopla.

Por su parte, los búlgaros tienen llenos sus hospitales de sangre de Timovo y Mustafá-pachá y mandan sus bajas provisionales a las ambulancias que han establecido a lo largo de sus fronteras.

La ofensiva serbia ha entrado en un período de gran actividad.

El teatro estratégico de Macedonia se presta admirablemente a una guerra fraccionada, en la que no pelean grandes núcleos.

El valle del Vardar, que se prolonga en territorio serbio por el de la Morava, está jalonado por los puntos estratégicos de Salónica, Uskub, Vrania y Nish.

En él se desarrollarán las operaciones principales.

Los alrededores de Prishtina, a la entrada del zanjato de Novi Bazar, los valles del Kriva y del Struma (regiones de Kustendil y de Seres, respectivamente), la Albania en la zona lacustre de Skutari, el Epiro (comarca de Janina) y el valle del Vistritza (Kotchana) son escenario de acciones militares de menos importancia.

Como las fuerzas turcas tienen que cubrir territorios tan varios, se presentan en orden disperso.

Macedonia tiene malas comunicaciones y es una región montuosa por excelencia.

Además, las bandas rebeldes no cesan de volar puentes, levantar rieles y romper las líneas telegráficas.

Mahmud Chevkef pachá, ex ministro de la Guerra y general en jefe de las tropas de Macedonia, tiene que defender Salónica y Uskub, bases del sistema defensivo del Vardar, y preocuparse también de Monastir y Skutari de Albania.

Salónica está amenazada al Sur por la ofensiva griega y al Norte por el segundo ejército búlgaro, que descende hacia Seres siguiendo el valle del río Struma.

Esta ofensiva búlgara, aunque paralela a la de la Tracia, es mucho más lenta, á causa de las grandes distancias y de la falta de caminos.

En la región de Uskub se ha formado la principal concentración turca de Macedonia.

Según las últimas noticias, se ha debido reunir allí 100.000 hombres, bajo el mando inmediato de Zekki pachá y el superior de Mahmud Chevkef.

Los serbios han lanzado contra ellos cinco divisiones con 75.000 hombres, por el valle del Vardar, y tres divisiones de segunda línea, con 36.000, concentradas en la región de Kustendil.

El 19, los turcos, que tienen fuerzas considerables en el zanjato de Novi Bazar, las utilizaron en una ofensiva rápida que se efectuó entre Prishtina y Poduheva.

Dijeron de Constantinopla que la operación había tenido buen éxito, y lo negaron en Belgrado.

Las columnas serbias marcharon sobre Uskub, siguiendo tres caminos entre montañas.

El segundo ejército serbio (Kustendil) recorrió la cuenca del Kriva, y después la del Pschinja.

El primero, el valle del río Morava desde Krania.

El tercero, la cuenca del Ibar, por Krallievo.

El primer ejército, después de furiosos combates de vanguardia, llegó á Kotchana, en la cuenca del Breganitzá, á 35 kilómetros de Ichtib.

El segundo, á Kratovo, en la cuenca del Kriva, á 35 kilómetros (dirección Este) de Kumanovo.

En este punto se ha librado una batalla de importancia, cuyo resultado, naturalmente, no hay modo de saber.

Un despacho oficial de Constantinopla dice que los serbios fueron vencidos, después de catorce horas de lucha, y que se replegaron en desorden, abandonando parte de su artillería.

Un telegrama de Belgrado afirma que los turcos fueron derrotados, y que se batieron en retirada con grandes pérdidas, no parando hasta Uskub.

La evidente contradicción de las dos noticias prueba que la batalla no ha sido decisiva.

Es posible que sea librada otra en el mismo lugar, de hoy á mañana.

Las ofensivas griega y montenegrina, continúan.

La primera se pronuncia más cada vez hacia Verria, en la dirección de Monastir, aunque el objetivo de la misma, según los despachos de Atenas, es Salónica.

La segunda sigue contenida por los turcos en la región de Scutari. El general Martirovich no ha llegado todavía á apoderarse de Tarabosch.

La toma de Kirk-Kilissé

50.000 prisioneros?—Entusiasmo en Sofía.

PARIS. Despachos de Sofía dicen que ayer, al medio día, después de una batalla que duró desde el lunes, los búlgaros entraron en Kirk Kilissé.

Se afirma también en esos telegramas que los turcos prisioneros ascienden á 50.000, figurando entre ellos dos pachás.

En Sofía, el entusiasmo es indescriptible. La multitud recorre las calles dando vivas al ejército.

El inspector general de Artillería salió á un balcón del ministerio de la Guerra y anunció al pueblo la grata nueva.

Luego habló, desde una ventana de la Legación rusa, el ministro de Rusia, diciendo que la toma de Kirk Kilissé es un hecho de armas único en la historia.

Nuevos despachos de Sofía dicen que el movimiento envolvente de los búlgaros continuó en todo el día de ayer.

Una división búlgara, operando al Este de Kirk Kilissé, se apoderó de una población en el camino de Constantinopla.

Inmediatamente comenzó á fortificarse en ella.

Con esa población en poder suyo, los búlgaros, según estos informes, tienen abierto el camino de la capital de Turquía.

En Kirk-Kilissé ha caído prisionero un hijo del ministro de la Guerra.

Los turcos no lo confirman.

PARIS. Los telegramas de Constantinopla no confirman la toma de Kirk-Kilissé.

En ellos se habla solamente de que continúan los combates con vario resultado y de que son éstos muy sangrientos.

En Andrinópolis.

PARIS. Continuó ayer todo el día el movimiento envolvente de los búlgaros.

Estos se apoderaron de Marasch, en el ferrocarril de Andrinópolis, muy cerca de esta capital de la Tracia.

Encontraron grandes obstáculos, opuestos por los turcos, que se batían á la desesperada.

Créese aquí que los búlgaros se dividirán en dos ejércitos. Uno de ellos sitiará Andrinópolis y el otro, por el Este, cerca del Mar Negro, se lanzará sobre Constantinopla.

Los turcos habían formado, en previsión

de que se rindiera Kirk-Kilissé, una segunda línea defensiva.

Opinan los técnicos que con ella, prolongándola, cubrirán Constantinopla.

Son de prever gigantescas batallas entre Bunarhisar y Lule Burgas, donde los otomanos han reconcentrado grandes contingentes de tropas llegadas del Asia.

En Kumanovo.

BELGRADO. Es oficial la ocupación de Kumanovo, en el camino de Uskub, por el ejército serbio.

Antes de entrar en dicha población fueron librados combates muy mortíferos.

Defendían á Kumanovo numerosos batallones turcos, que pelearon con tres divisiones serbias.

Estas penetraron en la población á la caída de la tarde.

Los turcos la habían evacuado ya.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

De 7.000 metros de altura.—Café mortal.

BERLIN. Ha causado gran consternación la trágica muerte del ingeniero Gericke y de su compañero, víctimas de un accidente de aerostación, ocurrido cerca de Dresde.

Gericke quería ganar el record de la altura en globo.

Acompañado de un amigo elevóse, según el barógrafo que llevaba en su barquilla, á 7.000 metros de altura.

Parece que la causa de la catástrofe fué el funcionamiento defectuoso de la cuerda destinada á hacer que el globo, perdiendo gas, bajase.

Gericke llevaba varios balones de oxígeno. Se cree que él ó su compañero fué acometido de asfixia á tan enorme altura.

Uno de los balones está destapado. Sin duda quisieron recurrir á él, pero como no los sirviera de nada, pretendieron bajar apresuradamente.

La cuerda en cuestión funcionó mal, y el globo, en vez de descender lentamente, cayó como una piedra.

Y los dos infortunados aeronautas murieron en el acto.

Gericke pasaba por ser el piloto de globos más hábil de Alemania.

El año pasado ganó la copa Gordon Bennett. Había realizado muchas y arriesgadas ascensiones con éxito perfectísimo.

MISCELANEA

«Match» de boxeo.

PARIS. En el Circo ha habido esta noche una lucha interesante.

Han luchado los boxeadores Carpentier, francés, y Tacke, norteamericano.

El vencedor ha sido Carpentier. Le ha ovacionado el público, que era muy numeroso.

Estado de Marconi.

ROMA. Marconi ha experimentado una notable mejoría.

El heredero de Rusia.

SAN PETERSBURGO. El heredero del Trono de Rusia continúa gravemente enfermo.

Los sacerdotes portugueses.

ROMA. El Papa ha censurado severamente á 800 sacerdotes portugueses que han reconocido la ley de separación de la Iglesia y el Estado, aceptando sueldo de éste.

Su Santidad les excita á renunciar á ese sueldo, amenazándoles con la imposición de penas graves en caso de desobediencia á la Santa Sede.

¿Condenado á muerte?

MEJICO. Félix Díaz y los oficiales rebeldes que cayeron en poder de las tropas federales al entrar éstas en Veracruz, han sido juzgados en Consejo de guerra sumarísimo.

Aun cuando todavía no se conoce la sentencia, se cree que serán fusilados.

Las bajas.

En la lucha á que dió lugar la entrada de las tropas federales en Veracruz ascendieron las bajas á un centenar, entre muertos y heridos.

Muerte de una Princesa.

SORRENTE. La Princesa heredera de Baviera ha fallecido repentinamente en esta población.

AVISOS ÚTILES

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de octubre de 1862.

Algunas personas notables y periodistas de Barcelona han visitado estos días el nuevo *Letino*, que se está construyendo bajo la dirección del Sr. Monturiol para la navegación submarina.

Un periódico de Cádiz dice que se han expuesto al público en aquella ciudad dos fetos de niñas, notables por estar unidos formando un cuerpo y nutriéndose ambos por un cordón umbilical.

Su conformación es digna de estudio, particularmente la del uno, en el que llama la atención su labio superior, sus orejas, ojos, narices y brazos. Nacieron en Eciija el 16 de julio de 1862, gozando hoy la madre de un estado de salud perfecto.

Acaba de pintarse y arreglarse en Barcelona, para botarla al agua y colocarla a la extremidad de las obras de aquel puerto, una barca-boya-campana, la que señalará constantemente con los vibrantes sonidos el sitio del que deberán alejarse las embarcaciones. Este aparato, todo de hierro, lo han costeado los mismos encargados de las obras del puerto.

Su Majestad la Reina ha dejado en Málaga 25.000 duros para los conventos, establecimientos benéficos, pobres de la población y fundación de un Monte de Piedad.

Los fuegos artificiales que, procedentes de Francia, se dispararon en Granada en presencia de Sus Majestades ocasionaron heridas y lesiones a trece personas, una de las cuales murió el 21 a consecuencia de las quemaduras que recibió.

CARTAGENA, 23. Sus Majestades y Altezas han visitado hoy el distrito minero, distante de esta plaza dos leguas.

Más de 6.000 obreros y una muchedumbre inmensa de los pueblos inmediatos recibieron a los augustos viajeros con demostraciones de ardiente entusiasmo.

Mañana, a las doce, saldrán Sus Majestades para Murcia por el ferrocarril.

AVISO

A nuestros Corresponsales

Nuestros corresponsales no deben olvidar que publicamos siete ediciones.

Primera, a las 5.

Segunda, a las 6.

Tercera, a las 14.

Cuarta, a las 17.

Quinta, a las 20.

Quinta, especial, a las 20

y Séptima, a las 22.

Por lo tanto, todo lo sucedido en provincias nos deberá ser telegrafado o telefonado en el momento de ocurrir el suceso, para que pueda ser insertado en la primera edición que sea publicada.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

En breve contraerán matrimonio: En Begoña, D. Federico Ugalde con la señorita Justa Beain.

En Vitoria, D. Arturo Gutiérrez con la señorita Josefina Izarduy.

En San Sebastián, D. Luis Palacios y Velasco con la señorita Isabel de Palacio y Epalza.

VIAJES

Han llegado: A San Sebastián, D. Evaristo Arbaiza, D. Pedro Agote y D. Juan Olavide.

A Zaragoza, D. José María Coiduras y la señora viuda de Fernández Pierola.

A Logroño, D. Mariano Cañada, D. José Ducha, D. Evaristo P. Iñigo, D. Daniel Trevijano, D. Nonito Delgado, D. Eustaquio Victoriano, D. Francisco Bergasa, D. Baldomero Modrego y D. Mariano Arnal.

A Orense, D. Juan Bautista Casas.

A Ciudad Real, D. Joaquín y D. Nicanor González.

A Vitoria, D. Félix Anión, D. Pedro Anitua y D. Manuel Hernández.

A Valladolid, D. Ricardo Sáenz Cenzano.

A Nanciar de la Oca, D. Román Eguiluz y D. Justiniano Vallejo.

A Pamplona, D. Manuel Martínez de Ubayo.

Han salido: De Zaragoza para Logroño, D. Pedro Sáenz y la señorita Laura Ochoa.

De San Sebastián para Zaragoza, los marqueses de Urrea; para Barcelona, D. Enrique Ochoa y familia y D. José Minondo con su sobrina, la señorita Concepción Alzugaray.

De Vitoria para Guipúzcoa, D. Teodoro Iradier.

De Almería para Málaga, D. Eusebio Eloyriaga; para Abila, D. Francisco A. Quesada; para Granada, D. Antonio Iribarne Scheidmager; para Piñana, D. Esteban Viejana Viciana.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En San Sebastián, D. Eduardo Gómez Larbome.

En Zamora, doña Bernarda Escudero Ará-

gón, doña Calixta Sevilla Bueno y D. Alfonso Seisdedos Ruiz.

En Huesca, D. José María de Aisa y Allué.

En Bilbao, D. Elisardo de Aspiazú y Menchaca.

En La Garriga, D. Juan Dieguez y Foguel.

En Vitoria, la esposa de D. Antonio Mendiola.

En el Rios, D. Ricardo Delgado Villarino.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Zaragoza, la esposa de D. José M. Ruiz Moso, doña Dolores Lañta, una niña.

En Valladolid, la esposa de D. Julio García Laorden, una niña.

ALBA EN AVILA

INAUGURACION DE ESCUELAS

AVILA. (Viernes, tarde.) Con ansiedad era esperado por esta capital el día de la inauguración del Grupo Escolar que, bajo la égida del Estado, construyó el Ayuntamiento respondiendo a la necesidad sentida de atender a la difusión de la enseñanza.

Por eso al llegar tan anhelada fecha, Avila siente una vivísima satisfacción, que desde esta mañana hace ostensible con las galas propias de las grandes solemnidades.

Mucho más cuando a visitarla acude con tan señalado motivo un ministro de la Corona.

Nació la idea de la construcción del Grupo Escolar que hoy se inaugura al acercarse el Centenario de la publicación del *Quijote*.

Llegada la época en que éste se celebró, fue en solemne fecha colocada la primera piedra, asociándosele el nombre del Principio de nuestros ingenios.

Cervantes, pues, se llama el nuevo Grupo, y está emplazado en la calle de la Trinidad, una de las que constituyen el barrio más populoso de la ciudad.

Es un barrio habitado en su totalidad por obreros, que obtienen con la apertura de este centro de enseñanza un señalado beneficio para sus hijos, tanto por acortarse notablemente la distancia a las escuelas a que hasta ahora concurrían, como por el mejoramiento de locales.

La situación del edificio es inmejorable, pues además de hallarse en sitio alto y perfectamente soleado, está emplazado en una calle de escaso tránsito, muy próxima al campo.

Consta de tres magníficos salones, destinados para clases: dos en la planta baja y uno en la principal, todos construidos conforme a las exigencias pedagógicas modernas. En ellos pueden recibir instrucción más de trescientos niños.

Del proyecto del edificio es autor D. Emilio González Álvarez, arquitecto municipal de esta ciudad, bajo cuya dirección se han ejecutado todas las obras.

Siendo diputado a Cortes por esta circunscripción D. Salvador Canals logró una subvención para atender a las obras del edificio, que se debe, en gran parte, al favor oficial, excepto el solar en que está emplazado, cedido generosamente por D. Emeterio Martínez de Tejada, acaudalado propietario que fué de ésta.

La labor incesante de diputados y senadores y de los Ayuntamientos que se han sucedido desde 1907, en que fué colocada la primera piedra, hasta abril último, en que quedó completamente terminado el edificio, ha conseguido tan importante mejora para esta población.

Desde las nueve de esta mañana los paseos de San Antonio y el Recreo de esta ciudad se veían en extremo concurridos de público, que acude a ellos como sitios de más fácil acceso a la carretera por donde hará su entrada en Avila el ministro de Instrucción Pública. Poco antes de la hora señalada para la llegada de éste, van llegando a estos sitios muchos carruajes que conducen a las autoridades.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Crónica asturiana

Los mineros asturianos.—El mitin del domingo.—Funerales por la Infanta María Teresa.—Bodas de plata.

En el planteamiento de los últimos litigios surgidos entre obreros y patronos de las Empresas mineras, el Sindicato que dirige en Asturias la acción societaria de estos trabajadores formuló entre sus peticiones una muy importante y trascendental, que el Gobierno se dispone ahora a atender.

Solicitaban los obreros la inspección de las minas, ejercida por facultativos que ellos mismos designarían. El Gobierno ha estimado justa esta pretensión, y la satisface por medio de una ley; pero disponiendo que esos inspectores sean remunerados por los mismos que los nombran, ó sea por los mineros.

Como está próximo el día en que ese proyecto de ley se discute en las Cortes, el Sindicato ha hecho un llamamiento a sus asociados para advertirles el peligro que corre de que la concesión que esperan se convierta en agua de cerrajas, invitándoles para evitarlo a suscribir una exposición, que será elevada al Gobierno, pidiéndole, respetuosamente, reforme la redacción de esa ley en el sentido de que sea el Gobierno, y no los mineros, quien coste dicha inspección.

Al efecto, el Sindicato minero de Asturias ha convocado a sus asociados a un mitin que se celebrará el domingo próximo en el Campo de San Francisco, bajo el kiosco de la música, desde el cual los oradores dirigirán la palabra a su auditorio.

Concurrirán al acto nutridos representacio-

nes de todos los grupos hulleros, calculándose en más de dos mil los hombres que bajarán con tal motivo a la capital. Si el estado del tiempo no lo permitiese, el mitin se celebrará en el elegante teatro Campoamor, a las diez de la mañana del citado día.

He procurado informarme del espíritu que preside esta Asamblea, y puedo asegurar que no hay en ella ni el menor indicio de protesta. Por el contrario, el Sindicato minero muéstrase reconocido al Gobierno del Sr. Canalejas, que ha sabido hacerse cargo de las legítimas aspiraciones de todos los obreros, concediéndoles la inspección solicitada que ellos estiman tan justa como necesaria para sus intereses; pero la consideran ineficaz, completamente nula, si se mantiene en la ley que la prescribe el mandando que sea costeada por los obreros.

Mantener esa cláusula, dicen los sindicatos, equivale a denegar la suspensión que interesamos, porque nosotros no podríamos costearla.

No falta quien crea que esta disposición legislativa es un ardid del Sr. Canalejas para quedar bien con patronos y obreros; mas el Sindicato, más discreto y prudente, se adelanta a rectificar esa hipótesis, atribuyéndolo a un error fácilmente subsanable, del que se percatará bien pronto el jefe del Gobierno, apenas lea el escrito que le será remitido a continuación del mitin.

Desde luego la Asamblea reviste positiva importancia, no sólo por el primer acto colectivo que los mineros celebran en la capital de la provincia, sino por la trascendencia que entraña la reclamación.

La noticia de este mitin no es todavía pública en Oviedo, y es seguro que causará alguna sensación cuando sea conocida. Pero las gentes no tardarán en enterarse de que estos hombres, al bajar a la ciudad, no vienen en son de guerra, sino discretos y pacíficos, a ejercitar libremente, respetuosamente, su derecho ciudadano.

El espectáculo no hay duda que será imponente, sobre todo si la bonanza del día permite que esos dos mil mineros puedan congregarse y deliberar al aire libre en el punto de recreo más bello y céntrico de la urbe, donde jamás se dió mitin alguno.

Costeados por los excelentísimos señores marqueses de Argüelles se han celebrado en la iglesia parroquial de Llanes solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de Su Alteza Real la malograda Infanta de España doña María Teresa de Borbón.

El interior del templo, vestido suntuosamente de negros crespones, apenas podía contener, a pesar de su gran amplitud, al enorme número de fieles que acudieron a elevar una oración por la augusta finada.

El acto religioso fué presidido por los marqueses, los cuales repartieron al salir de la iglesia cuantiosas limosnas entre los pobres del Concejo.

Y a propósito de los marqueses de Argüelles. Pasado mañana sábado celebrarán sus bodas de plata en Hontoria, donde se casaron.

A la fiesta, que será inolvidable por lo espléndida, están invitadas las principales familias de la alta sociedad asturiana.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

ANDALUCÍA

Relaciones Hispanoamericanas.

CADIZ. (Jueves, noche.) El brasileño señor Luis Gómez visitó el Centro Escolar.

El presidente del Centro, D. Luis Vilches, hizo la presentación y agradeció la visita. Dijo el Sr. Gómez que es precisa la unión urgente de las diez naciones sudamericanas para evitar el que sean absorbidas por la América sajona al abrirse el Canal de Panamá. Esa unión debe ser precisamente iberoamericana.

El alcalde interino, D. Miguel Guilloto, elogió la campaña del Sr. Gómez en favor de España y de Cádiz, y encareció la importancia del Centro Escolar, que honra a Cádiz.

El decano de la Facultad de Medicina, don Celestino Párraga, elogió la labor del señor Luis Gómez, y ofreció el concurso de la juventud estudiosa, que marchará a la vanguardia de la unión iberoamericana.

Los oradores fueron muy aplaudidos y se dieron entusiastas vivas a España y a América.

Exámenes en la Escuela Naval.

CADIZ. (Viernes, mañana.) En los exámenes de la Escuela Naval han sido aprobados en Algebra práctica D. Gumersindo Azcarate García Loma y D. José Jordán de Urries Ulloa.

En Algebra teórica, también fueron aprobados los Sres. Azcarate y Jordán.

ASTURIAS

Traslado de los cadáveres.

GIJÓN. (Jueves, noche.) Amplio las noticias de mi anterior telegrama, referente a la extracción del mar de tres cadáveres de obreros.

Fueron recogidos los cadáveres por los sanitarios de la Asociación de Paz y Caridad y transportados a Gijón en ataúdes, costeados por dicha benéfica institución, seguidos de sesientos obreros que acompañaban a las familias de los muertos, desarrollándose emocionantes escenas.

El pueblo ve con simpatía los actos benéficos de la Asociación de Paz y Caridad.

La suscripción a beneficio de las familias de las víctimas aumenta, contribuyendo todo el pueblo.

CASTILLA LA VIEJA

Noticia bien recibida.

AVILA. (Jueves, noche.) Ha sido recibida

con gran satisfacción la noticia de que el ministro de Instrucción Pública vendrá mañana, a las once, para asistir a la inauguración del Grupo escolar, construido por este Ayuntamiento y que llevará el nombre de Cervantes.

Comercio saqueado.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) En el pueblo de Pravejón ha sido robado el comercio de tejidos de D. Pablo Esquerri, huyendo los ladrones que abandonaron los géneros y escaparon con el metal.

Han sido detenidos dos serenos por sospechas de complicidad.

Un gran incendio.

Un incendio ha destruido el molino «Las Ruedas», del pueblo de Matute, destruyendo la maquinaria y enormes cantidades de cereales.

Automóvil despedido.

SANTANDER. (Jueves, noche.) Cerca de Ampuero, en la carretera, se ha despedido un automóvil, resultando heridos tres viajeros, uno de ellos gravemente.

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de seltz. Constituye entonces una bebida agradabilísima, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

CATALUÑA

Secretario preso.

TARRAGONA. (Viernes, tarde.) Anoche ingresó en la cárcel del partido del Ayuntamiento, suspendido de empleo y sueldo, don Jaime Serra Iglesias Virtut.

Según dicen, la causa criminal que instruye el juez especial Sr. Lecea, con intervención del fiscal de la Audiencia de Tarragona, es por desaparición de cantidades en los libros de contabilidad, y otros abusos.

Asamblea escolar.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Anoche, con algún retraso, llegaron 40 asambleístas escolares de Madrid y representantes del Comité central de la Federación nacional escolar.

Acudieron a recibirlos muchos asambleístas y estudiantes, la Comisión organizadora y una Comisión del Centro Madrileño.

Se formó una pequeña manifestación, que recorrió el paseo de Gracia, llegando hasta la entrada de la plaza de Cataluña, donde se disolvió, después de pronunciar algunas frases de agradecimiento al Sr. Giró, de Madrid, y de saludar a los escolares en nombre de sus compañeros de la corte.

Los estudiantes de Valencia y Zaragoza eran esperados en el mismo tren, y como hicieron el viaje en el correo, ignorándose la noticia, no acudieron Comisiones a recibirlos.

Esta mañana han venido los demás asambleístas y el presidente de la Asociación de estudiantes de las Escuelas industriales y otros.

Dirigiéronse, al poco rato de llegar, a la Universidad, donde debía celebrarse la sesión preparatoria.

Esta no ha empezado hasta las once.

Se han reunido en la Universidad las Comisiones especiales de la Asamblea, los delegados, los representantes de la Federación nacional escolar y buen número de estudiantes.

A las doce han salido en manifestación con bandera, dirigiéndose al Ayuntamiento, con objeto de saludar oficialmente al mismo.

Después se dirigieron al palacio de Bellas Artes.

Los exploradores.

Ha resultado un fracaso la tentativa para la creación del primer grupo de niños exploradores (*boy scouts*).

Ayer tarde no acudieron al campo de Galvany, para filiarse, más que siete u ocho niños.

Robo a una actriz.

La primera actriz del teatro Español, compañía catalana, ha denunciado a la Policía que de su camerino le ha sido hurtado un collar de oro y diamantes que allí había dejado.

Licenciamiento.

Está casi terminado el licenciamiento de los ferroviarios reservistas que fueron llamados a filas con motivo de la última huelga.

Están animados los Grandes Hoteles y Balnearios «Termas Matheu» y «San Fermín», de Alhama de Aragón, en ellos se encuentran, entre otras personas, la distinguida esposa del señor ministro de la Guerra, con su hija y nieto; doña Justa de Rosillo y familia; D. Julián Calleja, ex decano de la Facultad de Medicina; D. José María Linazasoro y doña María Teresa Illana; D. Ildefonso Marañón, acaudalado propietario de Sevilla; D. Ginés Pereantón, D. Eusebio Calvo y D. Francisco Echevarría, diputado a Cortes por Granada.

GALICIA

Accidente del trabajo.

FERROL. (Jueves, noche.) Trabajando en el arsenal en el tren de turbinas que han de llevar los acorazados, se cayó sobre las planchas el obrero Gerardo González, saltándole el ojo derecho y seguramente perderá el ojo izquierdo.

En gravísimo estado se le condujo al hospital.

El suceso ha causado impresión tristísima entre los obreros.

Un accidente.

PONTEVEDRA. (Jueves, noche.) Esta tarde deambulaban unos bloques de las obras

del puerto, alcanzando a dos obreros y a una mujer.

En muy grave estado ingresaron aquéllos en el hospital; las heridas de ésta, son, por fortuna, leves.

Escuelas militares.

ORENSE. (Viernes, tarde.) El gobernador militar de esta plaza, coronel D. Tomás Fernández, ha dado a la Prensa, para su publicación, una extensa nota acerca de las escuelas militares que se crearán por virtud del real decreto de 27 de septiembre último.

La nota está dirigida a los mozos menores de veintidós años, que han de nutrir las filas del Ejército, haciéndoles ver las ventajas que han de reportarles las enseñanzas en dichas escuelas.

Dice que el Gobierno las creó animado del mejor deseo y con el laudable propósito de que los futuros soldados posean a su ingreso en filas ciertos conocimientos que han de serles altamente provechosos.

Expresa que en Orense ha de establecerse una escuela para infantería, y excita a los hijos de esta provincia a que acudan a matricularse, pues que sería dato interesante que la Academia de esta ciudad no desmereciese en número a ninguna de las doce más que se crearán en Galicia.

Añade que la inauguración de este patriótico centro de enseñanza militar verificará, probablemente, en enero de 1913, y que la instrucción correrá a cargo de ilustrados oficiales del Ejército.

El gobernador civil publica también en el «Boletín Oficial» un edicto anunciando dichas escuelas, y, después de ensalzar el proyecto, recomienda la asistencia a las mismas.

A su vez encarece a los alcaldes difundan por los pueblos la noticia del establecimiento de estas escuelas militares, que tanto beneficio reportarán a los mozos.

NORTE DE AFRICA

Varias noticias.

MELILLA. (Jueves, noche.) Ha marchado a Tifasor, para relevar al regimiento de Villarrobleto, el escuadrón de Taxdirt.

—El general Aizpuru ha marchado a Ras el Medua, haciéndose cargo del territorio.

—El capitán general ha ordenado que los jefes encargados de los depósitos de viveres de Nador, Zeluán y el Avanzamiento puedan vender a los moros que lo soliciten hasta 500 quintales métricos de cebada.

La medida es acertadísima, pues eran muchos los moros que por escasez de semillas no podían hacer la siembra.

VALENCIA

Compañía Guerrero-Mendoza.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En el teatro Principal ha debutado esta noche la compañía Guerrero-Mendoza con la obra de Marquina, «Doña María la Brava».

El éxito obtenido ha sido enorme. La interpretación admirable y el teatro brillantísimo.

En honor de los artilleros.

ALICANTE. (Jueves, noche.) El banquete dado por el Ayuntamiento en honor de los artilleros, ha resultado muy brillante.

Habló el alcalde elogiando al Ejército.

Se dieron vivas a la Patria, a la Reina y al Rey.

Después brindaron el coronel del octavo regimiento montado de Artillería, D. Arturo Camilleri y el gobernador militar, general Larrea. Fueron muy aplaudidos.

He asistido al acto invitado en representación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Esta tarde se ha celebrado un baile en el Casino.

El cumpleaños de la Reina.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado el cumpleaños de la Reina Victoria.

Los soldados del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia han sido obsequiados con un rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales del citado regimiento han telegrafado a Palacio.

También han telegrafado la felicitación a la Reina todas las autoridades.

Llegada de orfeones.

En el tren mixto de Barcelona han llegado los orfeones de Ripollet y Sarriñola, recibiendo en la estación una Comisión de concejales, otras de los orfeones Vega y Micalet y algún público.

Se organizó la comitiva en la estación, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde el presidente de los expedicionarios cumplimentó al alcalde.

En el patio de la Casa Consistorial ejecutaron dos obras los orfeonistas.

Después se trasladaron al despacho de la Alcaldía, donde fueron agasajados con espléndido lunch, cambiándose discursos entre el alcalde y el presidente de las masas corales.

Fueron luego a casa del alcalde, donde depositaron las banderas.

Mitin de protesta.

CASTELLON. (Jueves, noche.) Con gran concurrencia se ha celebrado en el Centro Obrero el mitin para protestar de la ley que el Gobierno ha presentado para su discusión en las Cortes.

Hablaron los obreros Carbonell, por los ferroviarios; Aicart, por los alpargateros; Alonso, por los dependientes de comercio; Pascual, por la Agrupación socialista; Selma, por las Juventudes republicanas, y otros. Todos han combatido al Gobierno, haciendo resaltar la intervención de Maura en el debate.

Terminó el acto con orden, dando vivas a la unión.

Se ha telegrafado a las minorías del Congreso, solicitando la obstrucción al proyecto.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de octubre de 1862.

Dice un periódico que el Sr. Goicorroeta prepara grandes reformas en la administración de la Real Casa, que tiene a su cuidado, y que de dichas reformas la que se anuncia como más próxima a ejecutarse es la venta de terrenos del Retiro, en cantidad suficiente para edificar con su producto un boulevard, que llevará por nombre el Príncipe Alfonso. A esta parece que seguirá la venta en subasta del valle de Alcudia y de algunas otras fincas de la Corona de Aragón.

El justamente bien reputado lidiador de toros Antonio Sánchez, conocido por el *Tato*, en quien se reune tanta destreza en su arte como fe católica, ha hecho celebrar ayer, a las diez de la mañana, una gran función de iglesia a la Virgen de la Soledad en la preciosa capilla que en una posesión situada en las afueras del portillo del Conde Duque, de esta corte, ha levantado D. Francisco Marconell, apoderado del célebre lidiador.

A las doce menos cuarto de ayer mañana se publicó la sentencia dictada por la Sala segunda en la causa del asesinato de la calle de la Justa. Inmediatamente fué notificada al fiscal de S. M. La sentencia dice así, después de los considerandos y resultandos de rigor: «Fallamos que debemos condenar y condenamos a Eugenio López Montero a la pena de muerte, que se ejecutará en garrote, sobre un tablado, en el sitio de costumbre, al que será conducido con una hoga negra, en caballería ó carro, publicándose por el pregonero en alta voz la sentencia en los parajes del tránsito que oportunamente se señalarán; a Ramón Granados Castellanos a la de cadena perpetua, debiendo presenciar la ejecución de López Montero con una argolla al cuello en el mismo patíbulo, interdicción civil é inhabilitación absoluta perpetua.» En la sentencia se dispone también que las indemnizaciones que han de pagar Montero y Granados sean de 25.000 reales cada uno. Gener y Fornovi son absueltos. Firman el documento D. Mauricio García, D. Laureano de Arrieta, D. Mariano García Cambrero, D. Narciso López y D. José O'Lawlor y Caballero.

Cuando se pasó a notificar la sentencia a los procesados, ya tenían éstos conocimiento de ella por haberse comunicado sus procuradores. Durante su lectura, Granados se mostró lleno de ira; Montero, impasible; Gener, tranquilo, y Fornovi, muy contento. Mientras se notificaba la sentencia a los presos, fué atacado de un accidente apoplético el alcaide de la Cárcel, cuyo suceso alarmó a cuantos allí había, pues el mal era tan grave que fué necesario administrar al paciente la Extremaunción.

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 26 de octubre de 1912.

Sale el Sol a las 6,37.
Se pone a las 17,21.
Sale la Luna a las 2,36.
Se pone a las 3,36.

SANTORAL.—San Evaristo, Papa; Santos Feliciano, Luciano y Marciano, mártires; Santos Gaudioso, Bernardo y Quodvultdeo, confesores, y Santa Tecla, abadesa.

SAN EVARISTO, Papa y mártir. Fué San Evaristo griego de nacimiento, pero originario de Judea, como hijo de un judío llamado Judas, natural de Belén, que hijó su residencia en la Grecia, y educó a su hijo en la doctrina y principios de su religión. Nació por los años de 60, con tan bellas disposiciones para la virtud y para las letras, que su padre dedicó el mayor cuidado a cultivarlas.

No se sabe cuándo ni dónde tuvo la dicha de convertirse a la fe de Jesucristo, como ni tampoco con qué ocasión vino a Roma. Era tan universal la estimación y la veneración con que todos le miraban, que habiendo sido coronado del martirio el Santo Pontífice Anacleto, sucesor de San Clemente, sólo vacó la silla apostólica el tiempo preciso para que se juntase el clero romano, que sin deliberar un solo momento, a una voz colocó en ella a San Evaristo.

Distribuyó los títulos de Roma entre ciertos presbíteros particulares para que cuidasen de ellos. No eran entonces estos títulos iglesias públicas, sino como unos oratorios privados dentro de casas particulares, donde se congregaban los cristianos para oír la palabra de Dios, para asistir a la celebración de los divinos misterios, y para ser participantes de ellos. Llamábanse *títulos*, porque sobre sus puertas se grababan unas cruces para distinguirlos de los lugares profanos.

En aquellos tiempos, tales eran las predicaciones contra los cristianos que, preocupados todos de esta manera, lo mismo era ver a un cristiano, que gritarle públicamente: *Al malvado, al facineroso*; y, por consiguiente, sin otra formalidad que confesar uno que lo era, condenarle al último suplicio. De este mismo principio nacían aquellos tumultos populares en el circo, en los anfiteatros, en los juegos públicos, en los cuales, sin que precediese por parte de los fieles el más mínimo motivo, levantaba el grito la muchedumbre pidiendo alborotadamente su muerte y la extirpación de su secta.

Pero creía palpablemente el número de los fieles y, regada la viña del Señor con la sangre de los mártires, se ostentaba más lozana,

más florida y más fecunda. Conocieron los paganos que esta fecundidad era efecto del celo del Santo Pontífice, por lo que resolvieron deshacerse de él. Echáronle mano y le metieron en la cárcel. Mostró tanto gozo al ver que le juzgaban digno de derramar su sangre y dar su vida por amor de Jesucristo, que quedaron atónitos los magistrados, no acertando a comprender cómo cabía tanto valor y tanta constancia en un pobre viejo, agobiado con el peso de los años. En fin, fué condenado a muerte como cabeza de los cristianos, y aunque se ignora el género de suplicio con que acabó la vida, es indubitable que recibió la corona del martirio el día 26 de octubre del año del Señor de 117 ó 118, honrándole hasta el día de hoy como a mártir la universal Iglesia.

Indulto de Guerra

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministerio de la Guerra cuyo texto es el siguiente:

«Usando de la facultad que me concede el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer a los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra que hubieran cometido delito ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó en cualquier otra de las posesiones de Ultramar durante la dominación española en aquellas islas, ya estén sentenciados definitivamente ó sujetos a procedimiento, sea cualquiera el estado en que éste se halle.

Art. 2.º En las causas en que se persigan tales delitos, y que en la actualidad se encuentren tramitando, se declarará desde luego extinguida la acción penal, decretándose su sobreseimiento.

La misma declaración se hará en las que estén archivadas provisionalmente, las cuales se darán por concluidas a la presentación de los encartados.

Art. 3.º A pesar de lo dispuesto anteriormente, los individuos comprendidos en este indulto que hubieren por cualquier concepto causado baja en los escalafones del Ejército, no podrán volver a ser alta en el mismo, sea cualquiera el motivo de aquélla, subsistiendo en este punto la resolución judicial ó gubernativa en que se haya ordenado dicha baja.»

COSAS DE TEATROS

Si hace cinco ó seis años un autor de firma hubiese dado una obra para ser estrenada en la sección de las seis de la tarde, las cosas que se hubiesen dicho del autor, de su obra y hasta de la Empresa que a tal empresa se hubiese atrevido.

¡Estrenar a las seis de la tarde!
¡Ese autor está loco!
¡Esa Empresa quiere arruinarse!
¡Esa obra será una majadería, cuando así, de contrabando, quieren meterla!

Esto ó algo muy parecido es lo que se hubiese dicho.

Y es que hace cinco años nadie se explicaba que en un teatro se estrenase una obra por la tarde, a no ser en la del día de Inocentes.

Pero el tiempo y los hechos han venido a demostrar que tanto para el público, como para los autores, como para las Empresas, tan conveniente (ó quizás más conveniente) es estrenar a las seis de la tarde como a las diez y media de la noche.

Y la cosa no tiene vuelta de hoja. ¿Por qué razón ha de tener más interés ó ha de gustar más *El conde de Luxemburgo*, pongamos por ejemplo, estrenado en la sección de las diez y media que estrenado en la de las seis de la tarde?

Algunas Empresas se han desengañado de que el éxito de las obras no depende de la hora ó sección en que se estrenan, sino en el mérito de las obras, y ya no sólo estrenan en la sección *vermouth*, sino que estrenan aquellas obras en las que mayores esperanzas de éxito tienen.

Un empresario amigo mío me decía la otra tarde:

«Mire usted, una obra que gusta mucho llena el teatro, es verdad; pero esa obra, que, puesta solamente en la sección de las once y media, puede dar cien llenos, ciento veinte dará representándola exclusivamente a primera hora.

La razón es sencillísima. En Madrid ya no se trasnocha. El número de trasnochadores es muy reducido, y la mayoría de los espectadores que ve usted en los teatros en la sección de las once y media, antes de decidirse a ir al teatro lo han pensado mucho; pues trasnochando representa cenar a otra hora de la acostumbrada, no poder madrugar por las horas de sueño perdidas la noche anterior y exponerse a mil incomodidades, que surgen en las casas cuando no se tiene costumbre de salir después de la cena.

En cambio, la sección de las seis es todo comodidad. Es la vuelta del paseo; es hacer tiempo hasta la hora de cenar; es poder ir con la señora, con los hijos; es poderse distraer un rato sin quitarse horas de sueño.

Y si no vea usted mi teatro. Desde que en la sección *vermouth* estreno obras de importancia, el negocio marcha a pedir de boca.

Tampoco Chicote se queja del *vermouth*, pues buenas pesetas está ganando. Claro que lo que hace falta son obras, porque con obras todas las secciones son buenas, como todas son malas cuando en el cartel no hay obras de éxito.»

Razón tiene mi amigo.

El público ha demostrado, llenando los cinematógrafos por las tardes, que está por los *vermouths*, y como las Empresas no son tontas, parece que están dispuestas a no tirar piedras a la taquilla.

Eslava y el Cómicó están haciendo gran negocio en la sección primera, y Apolo, enterado de ello, nos sirvió ayer tarde un *vermouth*...

Los gustos y las costumbres cambian; pero ¿quién había de decir que autores de firma y Empresas serias habían de estrenar en la sección de las seis obras como *El conde de Luxemburgo*, *Petit café*, *La Mary-Tornes* y otras muchas?

Estoy viendo que de seguir así las cosas pronto se dirá: «¿Estreno, y a las diez de la noche? Alguna tontería será cuando *tratan de colarla de contrabando*.»

¡¡Cómo cambian los tiempos!!

J. R.

CASA REAL

El ministro de Fomento, al salir de despachar con S. M. ha dicho que habla puesto a la firma algunos decretos sin importancia.

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales Polavieja, Barraquer, Ayala y Alvarez, vicealmirante Bastarache, inspector de Sanidad La Calle, coronel de la Guardia Civil Felú, teniente coronel López Pozas y capitanes Llopis, Martínez (D. Ildefonso), Fernández de Córdoba y Bascaran.

Los Príncipes de Baviera han ido en automóvil a la finca de Castillejos, que poseen, con S. A. el Infante D. Luis de Orleans, que les acompaña. Estarán allí hasta mañana.

Su Alteza el Infante D. Carlos ha presido en San Antonio de los Alemanes el funeral por el eterno descanso de su secretario, señor Sáinz de la Maza.

Sus Altezas han desistido de ir, por ahora, a La Aliseda.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Concediendo grandes cruces de la Orden civil del Mérito agrícola a don Félix Palomino y a D. Tomás Osborné, conde de Osborne.

—Idem comandante ordinario de la misma Orden a D. Hilario Herrero.

—Autorizando al ministro para no aplicar el artículo 52 del pliego de condiciones generales del 13 de marzo de 1903 en los casos en que con ellos se evite perjuicios a los intereses públicos.

—Aclarando la providencia del gobernador de Vizcaya del 6 de julio de 1912, en que se declaró la necesidad de la ocupación de los terrenos solicitados para la explotación de la mina «Bilbao».

ESTUDIANTES REVOLTOSOS

A las diez y cuarto apareció por la calle de Bailén un grupo de unos 300 estudiantes, algunos ya crecidos, y frente a Caballerizas se dedicaron a detener coches y tranvías, hasta que los conductores se descubrieron ante ellos.

Uno del tranvía se negó a ello y le dieron una grita. Cedió al fin y el coche siguió su marcha.

Desfilaron correctamente por delante de Palacio y fueron a la Plaza de Armas, donde vieron sacar la bandera para el relevo de la guardia exterior.

Oyeron la música de Alabarderos que salía de Palacio, y la siguieron hasta el cuartel, dirigiéndose luego por la calle del Arenal a la Puerta del Sol.

Mundo eclesiástico

Se ha celebrado en Pamplona la inauguración solemne de la «Cruzada de la Modestia Cristiana».

El número de asociadas pasa de 400; las cuales han manifestado su firme resolución de vencer los respetos humanos y ajustarse en el vestir a los límites de la decencia cristiana, abominando los trajes excesivamente estrechos y, sobre todo, escotados.

—El arzobispo de Valencia ha recomendado a los curas párrocos y encargados de iglesias de la archidiócesis que no destinen al culto aquellas imágenes que no tienen la consistencia que la Sagrada Liturgia requiere para poder ser bendecidas, singularmente las de yeso ó alabastro, ni las que sean antiaristísticas ni aptas para excitar la piedad del pueblo fiel.

—Ha sido condecorado, a su regreso a París, después de asistir al Congreso Eucarístico de Viena, Mons. Chebli, arzobispo maronita de Beyrouth.

La condecoración que se le ha otorgado es la cruz de la Legión de Honor.

ZENITRAM.

TITULOS NOBILIARIOS

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Gaviria a favor de D. Juan José Tomás Alonso y Gaviria, por fallecimiento de su abuelo D. José Gaviria Gutiérrez.

—Han solicitado Reales licencias para contraer matrimonio:

D. Luis de Salamanca de Zaldívar, marqués de Salamanca, hijo de los grandes de España condes de los Llanos, con doña María Julia Martínez de Hoz.

D. Francisco Martínez de Galinsoga y de la Serna, vizconde de Gracia Real, con doña María Rolland y de Motta.

Doña María del Pilar Jabat y Gómez de la Serna, hija de los marqués de los Ulagares, con D. Ignacio Herrero Velázquez.

El Chocolate “Agustinos”

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

LA MEDIDA DE LOS GRANOS

Algunas publicaciones agrícolas—la «Revista del Instituto de San Isidro», de Barcelona, entre ellas—se vienen ocupando de aconsejar a los agricultores el uso de la medida de peso, en lugar de las de capacidad, para la venta de sus granos.

Esta modificación en las costumbres del mercado, que a primera vista parece carecer de importancia, la tiene y muy grande, pues facilitaría mucho las operaciones, evitando a veces intermediarios, que, naturalmente, se llevan ganancias pagadas por el productor y el consumidor.

En la mayoría de los pueblos españoles, la unidad de medida corriente es la media fanega, cuya capacidad tiene algunas variaciones, según los sitios, y esto sólo crea mil dudas para el comprador poco práctico, pues se encuentra con fanegas que, teniendo menos precio que otras, resultan a la postre más caras, por ser más pequeñas.

Además, los fraudes en las medidas de capacidad son mucho más fáciles que en las de peso.

Si la medida es alta, el grano se comprime más, ocupando menos espacio. Cuando se mide velozmente, no dando lugar al apisonamiento que por su propio peso sufre la semilla, la cantidad necesaria para llenar el recipiente es menor que cuando se vierte poco a poco. Es cosa probada que haciéndolo de uno y otro modo existe una diferencia de un 6 por 100 en el total del peso.

No digamos nada de las mil mafias que poseen los que miden para pasar las «rasas» ó para aumentar ó disminuir los «colmos», según se estipule uno ú otro modo de venta.

Es célebre el caso de aquel tratante que siempre se enfadaba violentamente al tiempo de medir, dando sendos pufetazos en el grano que ocupaba la media fanega, y apretándole de este modo, sin que se apercibiera el vendedor.

Claro está que las medidas de peso también están expuestas a los manejos de gente poco escrupulosa, que no repara en los medios de aumentar sus ganancias; pero siempre son más fácilmente comprobables, y sobre todo el patrón siempre será hijo y métrico.

La prueba más clara de la conveniencia de las pesadas es que ya todos los agricultores se preocupan mucho del peso que arroja la fanega de sus granos, pues saben muy bien que depende de tal cosa el valor mayor ó menor de su cosecha.

Y es tanto más de lamentar el que se empleen medidas de capacidad, cuando los granos de España, por provenir de terrenos secos, darán menor producción; pero poseen grande excelencias en la calidad, que para ser remuneradas necesitan el peso, a más de la apreciación de los que son prácticos en el asunto.

MERCADO DE GARBANZOS

La cosecha española de garbanzos recogida en el año actual ha superado en cerca de 200.000 quintales métricos a la que se obtuvo en el año pasado.

Como consecuencia de las anomalías del temporal, el año fué muy vario y desigual para unos y otros lados, existiendo regiones donde la producción, por su cantidad y calidad, fué excelente, mientras en otras el resultado que se obtuvo no pudo complacer en modo alguno a los agricultores.

En general, la calidad fué muy buena, habiéndose obtenido algunos tamaños excepcionales, que seguramente pasarán bastantes años sin repetirse.

La producción total, según datos estadísticos oficiales, ascendió a 1.142.900 quintales métricos, y la superficie dedicada al cultivo de la leguminosa que nos ocupa fué de hectáreas 191.600, pudiendo calcularse que el aumento obtenido supone unos 25 millones de pesetas.

En Castilla los garbanzos se venden actualmente de 25 a 30 pesetas la fanega, según calidades.

Todos saben que la legumbre, tan consumida en nuestro país, tiene distintos precios, según su tamaño, aunque la calidad de los garbanzos, chicos y grandes, sea igual. Para medir esas diferencias de tamaño, los traficantes en garbanzos establecen sus precios con arreglo al número de ellos que entran en una onza. Precisamente en esta clasificación estriba la mayor ganancia de los garbanzos, pues compran al agricultor en conjunto a un precio mínimo, y luego clasifican las simientes, dándoles una valoración mucho más elevada a las que resultan de los primeros cribados.

Los precios aproximados para el comercio, en partidas al por mayor, son los siguientes.

De 34 en onza, a 160 pesetas los 100 kilos; de 36, a 140; de 38, a 120; de 40, a 105; de 42, a 95; de 45, a 85; de 48, a 80; de 51, a 77; de 54, a 72; de 58 a 69; de 65, a 65; de 75, a 60; de 80, a 55.

Estas cotizaciones se refieren a garbanzos finos de buena coadura; en clases inferiores se pueden bajar 5 y 10 pesetas los 100 kilos.

En Madrid, al menudeo se venden los garbanzos de 0,80 a 2,00 pesetas el kilo, según su clase y tamaño.

El garbanzo mejicano se ha introducido en gran escala y se consume tanto que amenaza la producción nacional, que merece ser protegida en debida forma. Los productos mejicanos son de inferior calidad, y se acocan con gran facilidad, mientras que los nuestros son exquisitos por su gusto y coadura, conservándose muy bien; razones por las cuales, no sólo podríamos atender a nuestras necesidades, sino a la exportación, ya que en el extranjero se pagarían mayores precios, en virtud de sus excelentes cualidades.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN ESPAÑA
El ministerio de Agricultura de los Esta-

dos Unidos de América ha publicado últimamente una estadística de los diferentes cursos de enseñanza de la Agricultura. Reproducimos esos datos, comparándolos con otros españoles, y las cifras dirán lo bastante.

	Estados Unidos.	España.
Colegios agrícolas,	61	1
Escuelas subvencionadas por particulares,	42	6
Escuelas Superiores subvencionadas por el Estado,	78	1
Idem id. id. por particulares,	8	1
Escuelas Superiores públicas, subvencionadas por el Estado para la especialidad agrícola,	289	1
Escuelas para especialidades relativas a la Agronomía,	196	30
Escuelas públicas y privadas y Academias de Agronomía ó Agricultura práctica,	1.628	1
Cursos por correspondencia y conferencias,	26	51
Escuelas elementales de la especialidad,	38	11
Escuelas para negros é indios,	134	105
Totales,	2.575	105

La superficie de los Estados Unidos es, próximamente, diez y ocho veces mayor que la de España; pero la población de la gran nación americana tan sólo es cinco veces superior a la nuestra, resultando, por lo tanto, que proporcionalmente tienen allí cinco centros de enseñanza agrícola por cada uno que aquí existe.

CUESTION DE HONOR

Un sabio ornitólogo inglés asegura muy formalmente que los pájaros tienen Tribunales como los hombres para juzgar y castigar las faltas de sus semejantes.

Como comprobación de ello cita varios curiosos casos por él observados, que demuestran en quien los apuntó una paciencia sin límites ó una imaginación privilegiada. Uno de los más curiosos es el siguiente:

Se reemplazaron con huevos de gallina los que una cigüeña incubaba; cuando empezaron a salir pollitos, el asombro del macho fué terrible, y le determinó a buscar otros amigos, ante los cuales comparó la hembra, que, sin duda, por no dar cumplidas explicaciones, fué ejecutada en el acto.

La cosa no era para menos.

CONSERVACION DE GRANOS

Para evitar los estragos del gorgojo y otros insectos en los granos almacenados pueden inyectarse pequeñas cantidades de sulfuro de carbono (10 a 15 centímetros cúbicos por cada 100 kilogramos de grano). Se aplica abriendo agujeros en el montón, vertiendo el líquido en ellos y cubriendo luego el orificio con un poco de grano.

El sulfuro de carbono se evapora rápidamente y se difunde por toda la masa de la semilla, matando los insectos; pero hace preciso el airear y remover el grano para que desaparezca el mal olor, y tener grandes precauciones al ejecutar la operación de aplicar el sulfuro, pues sus vapores se inflaman con facilidad y producen explosión.

EXPORTACION DE VINOS A ALEMANIA

Según las noticias remitidas por el cónsul de España en Francfort, Sr. Caballero, la importación de vinos españoles ascendió en Alemania durante '10 a 31.871.000 kilos. En esta cantidad están incluidos 4.416.000 kilos de vinos para el *coupage*.

La importación de vinos para el *coupage* ha disminuido á consecuencia de la nueva ley alemana sobre vinos, pues antes de esa ley se mezclaban vinos rojos extranjeros con blancos alemanes, vendiendo el que resultaba como vino alemán, cosa que hoy día ya no es posible hacer sin indicarlo en las etiquetas.

Por cierto que la marca reglamentaria para denominar esos productos da una idea clara de la longitud de las etiquetas empleadas, pues no es otra que *Rotweissweinschnitt* (vino rojo y blanco mezclado).

Claro está que la palabra hay que leerla antes de beberse el contenido de la botella.

ALTOS HORNOS

Una prestigiosa personalidad bilbaína, en unión de una importante casa inglesa, tratan de construir unos nuevos y grandiosos Altos Hornos en las marismas de la Benedicta, de Sestao, y dedicarse a la construcción de aceros laminados, raíles, etc., y muy especialmente maquinaria para múltiples operaciones.

Si el proyecto se lleva a cabo se producirán grandes beneficios a la región donde los Altos Hornos se piensan instalar y al país en general, que tan necesitado está de ampliar su industria y ponerla en condiciones de lucha con la de otras naciones que hoy acaparan los mercados.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

LOS FERROVIARIOS

El mitin de anoche

Anoche celebraron los ferroviarios su anunciado mitin en el teatro Barbieri...

Desde antes de las nueve menos cuarto estaba ya el local totalmente lleno. Ocuparon la mesa presidencial los señores Cordoncillo, Barrio e Iglesias (D. Pablo).

Hace historia del planteamiento de la huelga por los compañeros de la red catalana y de la general, acordada por gran número de votos.

Censura a los Sres. Canalejas y Villanueva, que califican esta huelga de revolucionaria, cuando se planteó dentro de la legalidad.

Hace un resumen de la situación financiera de las Compañías para deducir que se ocultan importantes cifras de su ingresos, y termina diciendo: «Las manifestaciones hechas por el Sr. Amado demuestran que se pactó con nosotros». (Aplausos.)

Al adelantarse Barrio al proscenio es saludado con una ovación. Principia afirmando que el mitin que se celebra no tiene más objeto que protestar del engaño de que Canalejas ha hecho víctimas a los obreros.

Hace una detallada referencia de cuantas gestiones llevó a cabo el Comité hasta el momento que 65.000 ferroviarios acordaron apoyar a sus compañeros de Cataluña, siempre dentro de lo que disponen las leyes, aunque Canalejas crea lo contrario, insultando de paso groseramente a los ferroviarios, aprovechándose de que él es el Poder y que no pueden defenderse los insultados. (Aplausos.)

Niega que no haya tenido el Gobierno con quien tratar, pues para pactar con legítima representación de los ferroviarios españoles está su genuina representación, que es el Comité Nacional.

Lo que pretende el Gobierno es vencer a los obreros, siguiendo el adagio de «Divide y vencerás».

Relata luego la entrevista que los obreros tuvieron con Villanueva y la promesa que éste le hizo de no llamar a filas a los ferroviarios para ponerlos a servicio de las Empresas; y de salvar las dificultades de la ley del 68 respecto a las factorías, para demostrar la existencia del pacto, aunque ahora diga el presidente del Consejo que no pactó con el Vaticano y menos lo iba a hacer con los obreros. (Ovación.)

«El Gobierno—añade—ha demostrado con sus actos que no puede haber armonía entre el capital y el trabajo, no obligando a pactar al primero con los obreros.»

Fustiga al Gobierno, que se pone del lado del capital. (Aplausos.)

Censura a la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, cuyo director ofrece cinco millones de aumento en los sueldos; pero sospecha que irán a manos del centenar de diputados que cobran de las Empresas. Para que estos ofrecimientos nos merecieran garantía hubiera sido preciso que las Compañías hubieran hecho los ofrecimientos al Comité Nacional. (Ovación.)

Al levantarse D. Pablo Iglesias se renuevan los aplausos.

Dice el leader socialista que no deben entusiasmarse los obreros con discursos, porque son entusiastas de momento.

Lo que decide la victoria son las convicciones.

Eso es lo que hay que buscar; pero no dar voces, con serenidad de ánimo y alteza de miras. Con el debate del pasado sábado se demostró en el Congreso que el Gobierno había pactado con vosotros.

Hoy cumplimos con nuestro deber protestando aquí de ese proyecto, que cohibe vuestros derechos de ciudadanía; pero este acto tiene otro alcance: el de protestar también del proyecto que piensa presentarse, la reforma de policía de ferrocarriles. Y para esto tenéis a vuestro lado a todos los trabajadores españoles.

Si esa ley se votase favorablemente, debéis hacerlos la cuenta de que no existe.

Y quiero con esto deciros que vuestros ánimos deben estar preparados para, en el momento oportuno, cuando tengáis al país de vuestro lado, os dispongáis a obtener la satisfacción de vuestros anhelos. Para llegar a esto hay que sostener cada vez más vigorosa la organización, puesto que se os unirían todos los trabajadores, porque vosotros los necesitáis y ellos os necesitan a vosotros.

Así, bien organizados y disciplinados, no temáis a esa ley, que no podría aplicarse y quedaría hecha trizas y vosotros organizados.

Al llamar a los reservistas jugó con fuego Canalejas, porque no hay Gobierno que pueda fusilar a millares de hombres.

Sostiene que el art. 221 de la ley de Reclutamiento ha sido arbitrariamente aplicado, pues se ha faltado abiertamente al 334.

«Cómo va el Gobierno a decir que vosotros faltáis a la ley si el Gobierno la pisotea?»

Canalejas, en vez de tomar esas medidas, debió acordarse de que por algo es gobernante, y buscar la solución, y sin pensar en los brazales gestionar con las Compañías, que las mejoras que prometieron conceder a mediados de octubre las hubieran concedido antes del planteamiento de la huelga. Entonces hubiera quedado como un gobernante serio.

Si ese proyecto se aprueba, hacéd cuenta de que es letra muerta; que no haya bajas en la Asociación y que crezcan vuestras convicciones, siguiendo los acuerdos del Comité, que os representa a todos, y sin gritos ni entusiasmos pasajeros iremos, cuando llegue

el momento, a conquistar vuestro mejoramiento. (Ovación prolongada.)

El presidente, Sr. Cordoncillo, da cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figura la del Congreso de Juventudes socialistas, que levantó esta noche la sesión para asistir al acto.

Pregunta si la asamblea está conforme con enviar al Gobierno la protesta y solicitar que retirado el proyecto.

Contestan con un sí todos los asistentes, y con un viva a la Unión Ferroviaria se levanta la sesión.

El enorme gentío que llenaba el local desfiló con orden.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Vestidos de señora, hechura sastre, desde 30 pesetas.

JOVEN MUERTA POR UN «CANGREJO»

El suceso. Poco después de las nueve de la mañana ocurrió en la calle de Alcalá una horrible desgracia que impresionó profundamente a cuantas personas la presenciaron y al numeroso público que, al enterarse de lo ocurrido, acudió presuroso al lugar del suceso.

Los detalles de cómo ocurrió la desgracia no se conocen todavía.

El único hecho cierto es que una joven como de veinticinco a treinta años fué arrollada por un «cangrejo» frente a la iglesia de San José, recibiendo heridas tan horribles y magullamientos tales que quedó materialmente destruada y muerta en el acto.

Como el cuerpo de la infortunada joven quedó aprisionada bajo las ruedas del «cangrejo», los primeros esfuerzos de todos se encaminaron a extraerlo de allí, por si aún era tiempo de prestar a la víctima auxilios de alguna clase.

Pero la tarea ofrecía grandes dificultades. Era preciso levantar el tranvía, y al efecto, se trajeron fuertes palancas que facilitaron los obreros que trabajan en la iglesia de San José.

Pero nada se pudo lograr con ellas, y fué preciso salir en busca de gatos, sin los cuales hubiera sido imposible la operación.

Así se logró levantar el «cangrejo» y extraer el cuerpo de la joven.

El «cangrejo» que ocasionó esta desgracia es el núm. 30 de la línea Hermosilla-Argüelles.

Su conductor es Francisco Román. El cobrador se llama Gabriel Martínez. Al ocurrir el suceso no iba en el tranvía otro viajero que un cabo de la Guardia Civil, llamado Alonso Gayo.

Tanto éste como el cobrador y el conductor se apresuraron a acudir en auxilio de la joven.

Al ser ésta extraída de debajo del tranvía, fué trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro de Buenavista.

El traslado se hizo por orden del juez, para evitar que aumentase la aglomeración de público, que iba creciendo con rapidez.

El Sr. Moreno, juez del distrito de la Universidad, en funciones de guardia, instruyó las primeras diligencias y se trasladó también a la Casa de Socorro de la calle de Olózaga, para continuar sus trabajos.

Muerta. La estancia de la víctima de este suceso en la Casa de Socorro, fué brevísima.

El médico D. Alfredo Torres no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción.

La infortunada joven tenía completamente destruada la pierna derecha, grandes magullamientos en el pecho y una tremenda herida en la cabeza, que le cogía desde la parte posterior hasta la frente.

El rostro de la joven, que debía ser bello, estaba horriblemente desfigurado.

La víctima vestía un abrigo de color café oscuro y falda oscura también; no llevaba mantilla ni toquilla en la cabeza, y tenía las manos cubiertas por guantes de hilo blanco. Su aspecto era el de una modistilla.

Junto a ella se encontró un bolso de mano, negro y encarnado. Llevaba en él un metro, unas tijeras, un dedal, un relojito y una llave.

Por orden del juez, Sr. Moreno, se trasladó el cadáver al Depósito judicial.

El conductor. Francisco Román, conductor del «cangrejo» núm. 30, no pudo evitar el accidente. Y no lo pudo evitar sencillamente porque no había visto a la joven atropellada hasta que ésta se hallaba ya bajo las ruedas del vehículo.

Entonces frenó con todas sus fuerzas; pero el tranvía, impulsado por la velocidad, siguió andando desde el poste situado frente a la iglesia de San José al que hay frente al teatro de Apolo, que es el siguiente, y en el que hay un cartelito de «Parada discrecional».

Román se impresionó tan vivamente que le acometió un fuerte ataque de nervios y hubo necesidad de prestarle auxilio en una taberna de la calle del Marqués de Cubas.

Versiones. En el lugar del suceso recogimos varias versiones. Todos habían visto lo ocurrido y todos lo relataban de distinta manera.

Unos aseguraban que la víctima iba acompañada por una niña; otros que por una señora, y otros que no la acompañaba nadie.

Algunos decían: la joven, al intentar atravesar la vía, fué arrollada; otros, que intentó cruzarla, pero trató de volverse atrás, y entonces fué alcanzada, y hasta había quien daba por cierto que la joven se había suicidado arrojándose al paso del «cangrejo».

En suma, que nada cierto se sabía, y que era preciso esperar el resultado de los trabajos del juez.

Además, todavía no había sido identificado el cadáver.

El público. En el lugar del suceso quedaron grandes huellas de éste. Había un espacio de dos metros cuadrados lleno de sangre.

Esta fué cubierta con serrín. Durante toda la mañana se han visto grupos junto a aquel manchón, contemplándolo y comentando tristemente la desgracia.

En el Juzgado. El juez, Sr. Moreno, trabajó hasta primera hora de la tarde, recibiendo declaración al conductor y al cobrador; al cabo de la Guardia Civil que iba en el tranvía y a algunas de las personas que presenciaron el suceso.

Su labor no fué infructuosa, pues, a última hora de la mañana esta perfectamente aclarado todo.

El conductor está detenido. Quién es la víctima. Cerca del medio día se supo quién es la víctima de esta desgracia.

Llamábase Marina Montañó, tenía treinta años, era natural de Alicante, é hija de un empleado de Aduanas jubilado.

Habitaba en la calle de Gravina, 6, tercero, en compañía de una señora llamada Cecilia Cebrian.

Era modista. Había salido de casa a las ocho y diez de la mañana, para dirigirse a la casa núm. 7 de la calle del Marqués de Cubas, donde vive una señora apellidada Bianchi, para la cual trabajaba estos días.

Y al atravesar la calle de Alcalá fué víctima del suceso que ya conocéis el lector.

Dice doña Cecilia. La identificación de la infortunada Julia Montañó, fué llevada a cabo por doña Cecilia Cebrian, en cuya casa vivía.

Dice esta señora que Marina era muy nerviosa. Ya en otras ocasiones le habían ocurrido accidentes semejantes al que ahora le ha costado la vida.

Así es que al recibir un recado de la señora Bianchi, preguntando cómo no había ido Julia a trabajar, doña Cecilia se alarmó, y al enterarse poco después de que un tranvía había matado a una joven, se apresuró a presentarse en el Juzgado, donde confirmó sus temores, reconociendo como de Julia el bolso y los objetos que con él fueron hallados al recogerlo junto al cadáver.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas el Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario. GUERRA.—Real decreto concediendo indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer a los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra, que hubieran cometido delito ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó en cualquiera otra de las posesiones de Ultramar, durante la dominación española en aquellas islas.

HACIENDA.—Real orden autorizando a D. Antonio Zalabarlana para desembarcar, en régimen de cabotaje, sal, carbones y maderas de pino, de procedencia española, por la ensenada de Portuondo, de la ría de Mundaca (Vizcaya).

GOBERNACION.—Real orden, circular, trasladando otra del ministerio de Fomento, a fin de que, por los gobernadores civiles, se dicten las disposiciones convenientes para que, por las Diputaciones de las provincias que se mencionan, se cumpla lo dispuesto en el art. 36 del real decreto de 14 de diciembre de 1866 y real orden de 13 de marzo de 1908, relativas a las antiguas Juntas de Agricultura, Industria y Comercio y suprimidos Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, a los que han sustituido los actuales Consejos provinciales de Fomento.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se expida a D. Eduardo Parra y Peláez duplicado del título de licenciado en Medicina y Cirugía, con exención completa de derechos.

Otra disponiendo se den las gracias al doctor D. Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, por el donativo de 12.000 pesetas a la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra dejando sin efecto una instancia de D. Antonio Rodríguez Rouco en la que recusaba a varios jueces del Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Hidrología médica, vacante en el Doctorado de la Facultad de Medicina.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se considere incluida en el anuncio de oposiciones a plazas de auxiliares de Ciencias de Escuelas Normales de Maestros, turno libre, la auxiliaría de la Normal de Badajoz.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Adjudicando a don Francisco Garrido Marqués, de Valencia, las obras de explanación y fábrica de los trozos 10 y 11 del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Hacienda.—Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación número 283 de créditos por Obligaciones procedentes de la última guerra de Ultramar.

AGENTES

La Compañía de Cajas Registradoras «Nacional» necesita buenos agentes para provincias. 7.500 pesetas de sueldo ó comisión.

Solicítelo personalmente del 29 al 31 del actual, de nueve y media á doce de la mañana.

Condiciones: buenos informes, demostración de aptitudes para la venta y tener más de veinticinco años. Preciados, 11, principal.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

TEATRO DE LA COMEDIA

«PRIMEROSE»

No hace muchos meses que hablamos en estas columnas mismas de la agradable comedia de Flers y Caillavet Primerose, admirablemente interpretada entonces por Lyda Borelli. Ello nos obligará a no extendernos en muchas consideraciones ahora y nos expone a repetir cosas que ya dijimos.

El estreno de Primerose en la Comedia Francesa refleja claramente que la paz vuelve a los espíritus en la República vecina, por lo que al estado de opinión en el orden político-religioso se refiere. Sin duda á significar y demostrar esto fué á lo que tendieron principalmente Roberto de Flers y Gaston Caillavet. Y claro es que, desde este punto de vista, Primerose no puede tener para nuestro público español un interés tan grande como para el público francés tenía. Aun así, queda siempre una linda comedia sentimental.

Primerose es el nombre cariñosamente familiar con que todos sus parientes y amigos designan á la angelical María Rosa, hija del conde de Plélat. Yo creo que no se necesitaba haber conservado en la traducción castellana la palabra francesa que sirve de título á la obra original. Ya que, materialmente intraducible, pudo haber sido sustituida por otro vocablo poético cualquiera. Pudo, por ejemplo, haberse llamado á Rosa, Rosina ó Rosalinda, y aun haberle buscado otro nombre más fácil para servir de base á ser poetizado en el pequeño coro de sus intimidades. Figurémonos que se llamara Blanca y sus íntimos le dijeran Blancaflor. No puedo estar conforme con este nuevo sistema, establecido en Petit café y proseguido en Primerose, de dejar los títulos sin traducir. Hace un efecto extraño, en verdad, oír á personajes que suponemos franceses diciendo una palabra nada más en su idioma y todas las demás en el nuestro.

Claro que el pecadillo es de pequeña transcendencia, y huelga, por lo tanto, volver sobre este punto.

Defiéndese principalmente en sus comedias Flers y Caillavet—¿quién lo ignora?—por el ingenio del diálogo. Diganlo L'amour vaille, Miquette et sa mere y tantas otras de sus producciones divertidísimas. Mezclan siempre hábilmente lo sentimental con lo gracioso, si bien el mayor atractivo y la más poderosa fuerza de su musa está en el ingenio, no en la ternura. Sus triunfos más resonantes fueron de risa. El asno de Buridán puede ahora mismo en Lara corroborarlo.

Pero en el teatro de Flers y Caillavet hay, sin embargo, una excepción, y es Primerose, en que los autores, más que escritores recogidos, han sido psicólogos y, en cierto modo, poetas.

Lo tenue, lo sutil, lo aéreo del pequeño conflicto sentimental de Primerose, lejos de quitar importancia á esta comedia, se la aumenta, haciéndola más simpática y agradable.

María Rosa, á pesar del aristocrático ambiente donde nació y vive, no se siente inclinada al bullicio del mundo. Es una ingenua en toda la extensión de la palabra, un alma destinada á las soledades de un amor recogido ó al silencioso culto de Dios. Donde hay una lágrima que enjugar ó un Padrenuestro que rezar por otro, allí está ella sin falta. Así va su corazón divinizándose desde que era niña. El estruendo mundano la mareaba. La farsa social le repugna. Ama, sobre todas las cosas, la sencillez y la verdad. De esta suerte, cuando se enamora de Pedro apresúrase á escribirle descubriéndole el dulce secreto de su corazón, en la esperanza de ser correspondida.

Pedro, antes millonario, acaba de recibir la noticia de estar comprometidísima toda su fortuna. ¿Cómo, siendo pobre, podrá enlazarse con mujer tan acaudalada? Disfranzado, pues, los propios sentimientos, cediendo sólo á estímulos de la dignidad, Pedro rechaza el amor de María Rosa, y, sobreponiéndose á todas las violencias, concluye por constatar dolorosamente á su declaración: «Yo no la quiero á usted».

Las inclinaciones infantiles de Primerose y el asentimiento de su tío el Cardenal, literato ilustre y espíritu transigente y moderno, hacen á la protagonista entrar de novicia en un convento de monjas clarisas. No espera ya consuelo para su dolor.

Pedro logra salvar su fortuna; pero María Rosa, decidida ya á no entregarse sino á Dios, se defiende ahora contra el mismo amor que antes solicitaba.

Los esfuerzos de la Marquesa, madrina de Primerose, para conseguir que ésta deserte de la vida religiosa, puesto que no ha hecho sus votos solemnes todavía, tienen un poderoso auxiliar en el propio Cardenal, alma serena y compasiva.

Así, apenas María Rosa, sin fuerzas ya para la lucha, confiesa lisa y llanamente que su amor á Pedro aun perdura y es inextinguible, el Cardenal se apresura á ofrecerle su amparo. El personalmente irá á Roma para solicitar del Pontífice la dispensa.

Tal es, en síntesis, la delicada y bella comedia que José Ignacio Alberti ha transplantado á la escena española con exquisito primor literario.

Todo en Primerose es sencillo: la fábula, el conflicto, los caracteres, el diálogo. Y en esta encantadora sencillez misma es donde yo encuentro el mérito sobresaliente de esta producción, en la cual además hay, por cierto, dos tipos secundarios admirables—el de Dominica, la novicia pobre, compañera de la novicia rica, y el ya mencionado de la noble madrina de Primerose—y no faltan detalles poéticos de mucha belleza. Tal es, por ejemplo, la escena en que Pedro pregunta á María Rosa si aun conserva sus hermosos cabellos ó ya se los cortaron. «¡Cursi!», dirán algunos. Hay quien llama cursi á todo lo tierno y sincero. Pues sobre ese mismo pensamiento, que alguien motejará de cursi, sobre la curiosidad é impaciencia de ver los cabellos de una hermana de la Caridad, ha escrito una de sus creaciones más bellas, la come-

dia en un acto El velo, ese colosal poeta flamenco que se llama Jorge Rodenbach.

No diré yo que no prefiera en Flers y Caillavet, sobre todas sus cualidades, su ingenio fino y dulcemente irónico. En Primerose no han querido sembrarlo, y fácilmente hubieran brillantado con él la comedia mucho más. Pero aun siendo la obra como es, tan candorosa y suave y sentida, yo he vuelto á saborearla ahora con deleite, merced al buen gusto del traductor Alberti, como ya me había deleitado cuando á Lyda Borelli y sus compañeros les vi representarla. La mayoría del público aplaudió anoche, aunque no tanto como, en mi modesta opinión, Primerose merecía.

El telón se levantó varias veces al final de cada acto.

Mercedes Pérez de Vargas, muy elegante en el primer acto y muy bellamente misteriosa después con la toca monjil, ha mostrado de nuevo sus claras aptitudes de ingenio de gran mérito. En la escena final del acto primero puso mucha emoción. Después supo conservar á la infantil figura de Primerose todo su prestigio de candor y melancolía.

La Srta. Palou no anduvo, á mi juicio, tan acertada. Pese á su talento, creo que no comprendió bien el tipo sometido á su interpretación. Dominica, la monjita pobre, es una feliz pueblerina, tímida y sin malicia alguna; pero no es una mujer grotesca y zafia, como era, por ejemplo, la Quintica de Mundo, mundillo... Y, sin embargo, fuera del vestido, yo no veo entre uno y otro personaje, al encarnarlos la Srta. Palou, la menor diferencia. ¿A qué esas carreritas, esos saltos, esos sobresaltos y esa eterna inquietud? No son, ciertamente, indispensables para pintar la humildad de su origen, ni su nativa bondad de corazón. Por lo mismo que el talento de la Srta. Palou es tan estimable, importa no callar observación alguna, para que ella después las pese todas—las mías y las ajenas—y estudie y resuelva lo más conveniente. A gran parte del público le gustó anoche mucho, lo reconozco; pero yo debo decir mi parecer y mis razones con toda lealtad.

El Sr. Bonafé, muy bien vestido, dió á Su Eminencia toda la solemnidad serena, la paz piadosa y el espíritu indulgente que los autores infiltraron en esta figura.

El Sr. González, un poco áspero y solamente discreto en algunas escenas.

Irene Alba, magnífica.

Adela Carbone y Julia Martínez, irreprochables.

Romea, exageradamente frío.

Fernando Delgado deslució un poco las escenas en que interviene, y no por culpa de su talento, que no es pequeño, sino por la equivocación del traductor al repartirle un papel notoriamente fuera de sus condiciones.

El conjunto, muy bien.

Y la presentación escénica, totalmente digna de un teatro tan merecidamente prestigioso como el dirigido por Tirso Escudero.

CARAMANCHEL.

TEATRO CIRCO DE PARISH = INAUGURACION DE TEMPORADA

Noche triunfal, brillante, espléndida, noche de cálidas ovaciones con las que el público madrileño acogió lleno de cariño y entusiasmo á dos de sus artistas predilectos. La señora Vela y el Sr. Sagi Barba guardarán seguramente un recuerdo gratísimo del recibimiento que obtuvieron, y el público acudirá á Price para saborear repetidamente la bellísima partitura de la reina de las operetas, cantada por artistas tan notables.

Obtuvo anoche la popular opereta de Franz Lehar una interpretación ajustadísima y descolaron del conjunto Luisa Vela y Sagi Barba, que poseen un conocimiento absoluto de la partitura y la cantan de modo imitativo.

Sagi Barba domina su hermosa voz y se deleita matizando el canto. Luisa Vela ataca las notas agudas con poderoso brío. Ambos artistas han regresado más seguros de sus facultades y dominando completamente la escena.

El público lo reconocía así, anoche, y les aplaudía con gran entusiasmo.

Los demás artistas ofrecieron un conjunto irreprochable.

Merece consignarse la labor del maestro Sr. Aguadé, que llevó la orquesta muy bien y nos hizo saborear todas las bellezas de la opereta. En el intermedio del segundo al tercer acto recibió una ovación merecidísima.

Presentada la obra con exquisito gusto, con propiedad y derroche de lujo, no es aventurado augurar que «La viuda alegre» continuará viviendo triunfadora en los carteles de Price y no envejecerá mientras halle intérpretes tan felices como la señora Vela y el Sr. Sagi Barba.

El amplio coliseo de Price estaba anoche lleno de bote en bote.

Al finalizar la representación las ovaciones y llamadas á escena fueron tan repetidas é insistentes que el Sr. Sagi Barba vióse precisado á adelantarse hasta las candilejas y decir á sus admiradores:

«Estimo de todo corazón vuestros aplausos, pero no me pidáis que cante más esta noche porque me siento muy emocionado.»

El regreso á sus lares ha correspondido á la marcha triunfal por América del popular artista.

Sea enhorabuena.

J. DEL C. = TEATRO DE LA PRINCESA =

Terminado el plazo para la renovación del abono de la temporada anterior, el éxito obtenido ha superado, si cabe, al de los últimos años. La temporada próxima á empezar tendrá, pues, abonados todos los palcos y butacas á miércoles y sábados; los lunes tendrá un abono brillantísimo, y el abono de martes por la tarde será muy aumentada su clientela habitual con la gran cantidad de público, cada año más numeroso, que prefiere asistir á los espectáculos por la tarde.

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto empieza la sesión, presidiendo el Sr. López Muñoz.

Los escaños, más concurridos que de costumbre, ocupados por un número de señores senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da lectura al despacho ordinario, en el que figuran comunicaciones remitiendo proyectos de ley al Congreso.

Pregunta el presidente de la CAMARA si esos proyectos de que se ha dado cuenta pasan a las Secciones en la misma tarde, y así se acuerda.

El Sr. POLO Y PEYROLON participa a la Cámara que, por su mediación, presenta a las Cortes una exposición la Asociación Benéfica de Enseñanza Católica, pidiendo que el sueldo mínimo que se consigne a los maestros sea de 1.000 pesetas.

El presidente de la CAMARA dice al señor Polo y Peyrolón que pasará el documento a la Comisión correspondiente.

ORDEN DEL DIA

Es admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de la estación de Las Arenas a la carretera de Neguri.

Se vota definitivamente el proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria vigente.

Pasa seguidamente el Senado a reunirse en Secciones para nombrar las Comisiones dictaminadoras en los proyectos de ley sobre Mancomunidades, Código minero, reorganización de las Cámaras de Comercio, Reclutamiento y Reemplazo de la marinería y otros.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión, y dada cuenta del resultado de la elección de Comisiones por la Secciones, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y veinte.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

El secretario, Sr. LOPEZ MONIS, lee el acta.

Varios de la mayoría piden que sea nominal, al mismo tiempo que el Sr. NOUGUES pide que se cuente el número.

El PRESIDENTE: Se votará nominalmente.

Se aprueba el acta por 81 votos.

Se acuerda declarar la vacante de diputado por Segovia, que representaba el Sr. Pedrazuela, y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

Los Sres. MONTES SIERRA y PEDREGAL ruegan se aplase la discusión de este presupuesto, toda vez que no se encuentra el representante de la minoría encargado de impugnarlo, ni tampoco está en el banco azul el ministro de Marina.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que su compañero el de Marina se encuentra en la otra Cámara cumpliendo deberes parlamentarios, y que en breve vendrá a la Cámara, por lo cual se pueden discutir aquellos capítulos que no requieran una explicación directa del ministro.

El Sr. NAVARRO REVERTER (D. Juan), como individuo de la Comisión de Presupuestos, se ofrece a contestar a cuantos oradores quieran hacer uso de la palabra sobre el mismo.

El Sr. NOUGUES hace una larga divagación, para afirmar que no hay Gobierno, que no hay mayoría, ni hay Marina, ni marinos, y que no se podrá votar hoy tampoco por falta de número el presupuesto de Gobernación.

El PRESIDENTE advierte al orador que le ha sido concedida la palabra para ocuparse del presupuesto de Marina, y que al capítulo sexto, como a otros del mismo presupuesto, no hay enmiendas, votos particulares, ni nadie tiene pedida la palabra, todo lo cual hace suponer que podían aprobarse sin discusión.

El ministro de la GOBERNACION pronuncia algunas palabras para insistir en que se puede discutir el presupuesto de Marina, porque el ministro del ramo está para llegar en breve a la Cámara.

El PRESIDENTE advierte al Sr. Nougues que se le ha concedido la palabra nada más que para consumir un turno en contra del capítulo sexto.

El Sr. NOUGUES: Yo la pido nada más que para dar tiempo a que llegase el señor Miró; ya está ahí; no me hace falta hablar más.

El Sr. MIRO consume un turno en contra del capítulo sexto.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Marina.)

Examina el problema de la guerra con todas sus consecuencias económicas; funestas, principalmente, para la Agricultura; lamentando que las Conferencias de La Haya no tuviesen resultado alguno, pues el cañón ha vuelto a sonar varias veces, después de aquellas, en diversos Estados.

(La Cámara está completamente distraída. Los diputados mantienen animadas conversaciones de banco a banco, incluso los mismos correligionarios del orador.)

Cree que si el Gobierno estaba convencido de la potencia económica de la nación debió ir al empréstito para construcción de escuelas, fomento de la Agricultura, etc.; de estas mejoras saldría después el dinero para construir barcos.

El Sr. TORRES (D. José Luis) le contesta en nombre de la Comisión.

Asegura el diputado por Algeciras que el Sr. Miró, en realidad, no ha combatido el presupuesto, pues se ha limitado a formular

consideraciones sobre la política naval é internacional de España, y sobre estos extremos no debe la Comisión contestar, porque corresponde al Gobierno.

Quedan aprobados los capítulos 6.º y siguientes hasta el 12.

A éste hace observaciones el Sr. MONTES SIERRA.

Contéstale brevemente el señor ministro de MARINA, y quedan aprobados los capítulos 12 y siguientes, hasta el 16.

Parte de un voto particular que el Sr. Pedregal tiene presentado a este capítulo es aceptado por la Comisión, y queda aprobado todo el presupuesto de Marina.

Se aprueban sin discusión dos dictámenes concediendo el bronce necesario para erigir un monumento al Rey Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa, en Cuenca, y para estatuas a los Sres. Camo y Saavedra.

Se procede a votar definitivamente el proyecto de ley reformando algunos artículos de la de Pesca. (Grandes risas, porque todos esperaban la votación definitiva del presupuesto de Gobernación.)

Queda aprobado en votación ordinaria. Se procede a votar definitivamente los presupuestos de la Gobernación y Marina.

Ligero incidente. El Sr. NOUGUES: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: Para las votaciones no hay palabra.

El Sr. NOUGUES: Pues debe haberla.

El PRESIDENTE: Antes de la votación... El Sr. NOUGUES: Pido que se lea el artículo del reglamento que trata de la corrección de estilo de los proyectos aprobados.

Un señor secretario lee el artículo.

El Sr. NOUGUES: Basta la lectura de ese artículo para convencerse de que todo esto es una ficción... (Protestas en la mayoría.)

El PRESIDENTE: Sr. Nougues: Su señoría tiene el deber de guardar las consideraciones que la Cámara merece.

El Sr. NOUGUES: Yo las guardo todas; pero nada tienen que ver esas consideraciones con el incumplimiento del artículo. Porque resulta que hace cinco minutos que ha sido aprobado el presupuesto de Marina, y en ese exiguo plazo ha ido el dictamen a la Comisión de Presupuestos para su rectificación, después a la Comisión de Corrección de estilo y ha vuelto a la Mesa para votarlo definitivamente.

El PRESIDENTE: Los dictámenes de presupuestos no van a la Comisión de Corrección de estilo, porque solamente contienen cifras.

En vista de esto, piden los republicanos que se lea todo el presupuesto de Marina otra vez, para ver si los diputados están conformes con lo acordado a tenor de otro artículo del reglamento.

Después de esta lectura, los republicanos dicen que no están conformes con lo acordado.

La mayoría les corea y los republicanos protestan a grandes voces.

El PRESIDENTE rompe la campanilla y trató de imponer el orden, aunque inútilmente, porque los republicanos siguen dando voces.

El Sr. MONTES SIERRA pide que se lea un artículo determinado del presupuesto de Marina.

El secretario Sr. López Monis lee varios; pero según el Sr. Montes Sierra, no acierta con el que desea.

En vista de esto, el presidente se impacienta, cierra el reglamento y dice que no hay más palabra; que se va a proceder a la votación.

Los republicanos, menos los Sres. Pedregal y Carner, en pie en los escaños, protestan airadamente.

La mayoría contesta a las voces con risas y contrapropuestas.

El Presidente del Consejo se indigna y da golpes con la mano sobre el pupitre.

Los Sres. Montes Sierra, Miró, Nougues, Lamana, Iglesias (D. E.) y Soriano, que acaba de entrar en el salón y empieza a gritar, aunque no está enterado de la cuestión, siguen en pie, chillando y alborotando: «Esto es una farsa, una farsa.»

Una voz de la mayoría: ¡Mamarrachos!

El Presidente de la CAMARA continúa dando voces para reclamar é imponer el orden, y sigue rompiendo campanillas y golpeando la mesa presidencial.

Los republicanos Sres. Nougues, Lamana, Salillas, Rodés, Iglesias (D. E.), Azzati, Alvarez, Montes Sierra, Miró y Soriano, abandonan los escaños y el salón, donde solamente quedan los Sres. Pedregal y Carner.

Con esto termina el incidente y se aprueban en votación nominal los presupuestos de la Gobernación y Marina, por 226 votos contra 2.

El Presidente de la CAMARA expone que ha puesto a votación definitiva dos secciones del Presupuesto a la vez, porque existen tales precedentes, pues a veces se han aprobado simultáneamente hasta ocho secciones. (Continúa la sesión.)

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del estómago.

EL SORTEO DE LAS BODAS

En contestación a las muchas cartas que recibimos, y para evitar el recibir otros cientos de ellas, manifestamos a cuantas personas nos han enviado colecciones de cupones, que contra nuestra voluntad y buen deseo, no es posible contestar a todos a vuelta de correo.

Hemos recibido más de 12.000 certificados, y la tarea de contestar a todos nos ocupará varios días, no obstante tener dedicado a ella un personal numeroso y activo.

Despachados esos millares de certificados, anunciaremos la fecha del sorteo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 26. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusia, Servio, Banco de París, Unión Parísiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Nacional de México, Banco Central Mexicano, Banco Unión Moscú, Nortés de España, Zaragoza, Andaluces, Río de Janeiro, De Beers, Goldfields, Rand Mines, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyika, Eastern.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia de San Ginés contrajeron matrimonio ayer mañana la hermosa señorita María Luisa Sierra y el distinguido odontólogo D. Luis García Olalla, siendo padrinos don José María Sierra y D. Nicolás González Ballesteros.

Como testigos concurrirán a la ceremonia los generales Tovar, Fernández de la Puente y el procurador Sr. García Ortega, por parte del novio, y D. Ramón del Río, D. Sebastián Maltrana y el teniente coronel don Alfredo de Castro, por parte de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete terminado al acto.

Desearnos felicidades eternas a los recién casados.

Los más exquisitos manjares dejan de saberse por la blandura de onofas. Para evitarlo, útese a diario el acreditadísimo Licor del Pajar.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE

Conservas Trevijano

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 993.

Mañana se reunirá en Barcelona el Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, para formalizar los acuerdos de mejoras para el personal.

El Sr. Armañá, que asistirá a dicha reunión, se ha despedido de S. M. el Rey.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el prestigioso alcalde de San Sebastián, D. Marino Tabuyo, y a nuestro también amigo y compañero el señor Navas, director de La Voz de Guipúzcoa, que han venido a Madrid para asistir al Congreso de Turismo, en representación del Ayuntamiento y del Sindicato de Iniciativas de nuestra población.

En suma: la próxima temporada del teatro de la Princesa será sin duda la de más numeroso abono que ha logrado nunca la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

En breve publicaremos los nombres de los abonados, que, con contadas variaciones, compondrán, como siempre, la lista de las personas más conocidas de Madrid.

TEATRO DE APOLO

«LOS MOLINOS CANTAN»

Cerca de las nueve de la noche ha terminado el estreno de la nueva opereta, que ha obtenido gran éxito gracias, principalmente, al número que ha hecho intercalar Cadenas en el final del segundo acto.

Además de este número se han repetido otros de la partitura.

El público sale satisfecho de la obra. Hablemos de ella.

La infidelidad de las mujeres y la excesiva confianza de los maridos son dos temas cómicos de actualidad eterna, por decirlo así. Desde los más remotos tiempos hasta nuestros días, no cesaron dramaturgos y novelistas de explotar ambos asuntos. El Renacimiento vino a localizarlos singularmente en Italia, donde los cuentistas más exquisitos imaginaron maravillas.

Mateo Bandello, en una de sus narraciones delectosas, que ya sirvió alguna vez de fábula dramática y lleva por epígrafe Admirable burla que hizo una dama a dos caballeros del Reino de Hungría, nos refiere la curiosa aventura del noble Ulrico en la corte de Matías Corvino, cuando defendió en tales términos la castidad de su mujer, que otros dos mozos gallardos de la nobleza, Alberto y Ladislao, sonrieron irónicamente, y aun se arriesgaron a formular la apuesta de que cualquiera de ellos derribaría la fortaleza de aquella pretendida virtud invencible.

Exasperado el buen Ulrico, acepta el reto, y previó el decreto del Rey Matías, Alberto y Ladislao se ponen sucesivamente en camino, seguros de llevar la prueba a feliz término. El confiado esposo, por su parte, comprométese a seguir ausente y sin dar indicio ninguno a su esposa de cuanto se prepara.

La casta dama finge atender el amante ruego de los seductores y con engaños los encierra en sendas prisiones, donde obliga al uno a estar hilando linos y al otro devanando las madejas para ganar el cotidiano sustento, hasta que ella perdona el agravio, los someta a una pública burla y aclare todo lo acontecido, como así lo ejecuta finalmente.

La virtud de la hermosa queda triunfante (de haber sido el cuentista Boccaccio, tal vez sería menos optimista la solución del cuento), los dos barones húngaros castigados y el caballero bohemio Ulrico más enorgullecido que nunca de los méritos de su mujer.

Si alguno de vosotros, caso improbable, no leyó este lindísimo cuento, yo le recomiendo su amena lectura, y, si olvidado lo tenía, que á leerlo vuelva, en la certeza de encontrar gran placer.

En Los molinos cantan, los libretistas han resucitado este viejo y donoso tema del hombre crédulo, poniendo a prueba la fidelidad de su compañera. Pero la Lisetta de Los molinos cantan, ni es tan esquiva como la protagonista de la narración del obispo Bandello, ni tan frágil como la Camila de El curioso impertinente, de Cervantes. Es un término medio; si al final se salva, a veces la hemos visto vacilar. El milagro no lo hace tanto el amor a su marido como el miedo al que dirán y la estimación propia. Que su amoroso asediador no le es indiferente, pronto lo advertimos. Ningún verdadero amigo le aconsejaría al esposo de Lisetta que intentara la prueba por segunda vez.

Ello es que el holandés Karling, orgulloso de su cara mitad, y aun no ignorando que la cortejan el Burgomaestre, un bravo militar y un sordo algo poeta, jura y perjura que su esposa no le engañaría nunca, por nada, ni con nadie, y así no tiene inconveniente en firmar un documento autorizándola a hacer cuanto le venga en ganas, papel que servirá de salvoconducto al conquistador, si lo hubiera. Cierta que ni el Burgomaestre, ni el militar, ni el sordo son rivales temibles. Pero, aun de esta suerte, la temeraria credulidad de Karling no tiene disculpa. Tal reconoce el mismo, apenas firmado el escrito, y busca en el vino el olvido de sus zozobras. Al volver el hombre borracho a su casa, ya todos le embroman y le compadecen.

Pero el peligro de nuestro excelente holandés es todavía más grave de lo que él imagina, puesto que, amén de los tres ridículos cortejadores mencionados, existe otro irreductible enamorado de Lisetta, un pintor extranjero, modelo de talento y de bellas prendas personales. La hermosa no es completamente insensible a las ansias sentimentales del galante artista.

Son las fiestas del pueblo, se hacen juegos de fuerza y el triunfador es siempre Karling. Todos sus rivales posibles quedan humillados ante su destreza y virilidad. Por algo está el hombre tan confiado en sí mismo.

Entre tanto, Lisetta, a quien le habían robado el documento y consiguió recuperarlo, lo entrega al pintor y finge rendirse, concediéndole una entrevista. Martín—el artista responde a este nombre—no habla de amor con Lisetta, sin embargo, sino con Nela, secretamente prendada de él, y a quien la mujer de Karling tiene la generosidad de hacerle dichosa mediante este artificio.

En el acto tercero, los tres grotescos rondadores consabidos quedan en el ridículo que merecen—el Burgomaestre toma un baño por equivocación—y, siendo de rigor que cuando los molinos cantan al mismo tiempo de hablar de amor una mujer y un hombre, éstos han de amarse ya perpetuamente, sucede que el canto de los molinos viene a sorprender el segundo dúo de Nela y Martín, quedando al fin sin mancha Lisetta y sin agravio Karling.

Afadid, como acción secundaria, los graciosos amores y travesuras de un mozalbete y una linda chiqueta (de profesión modelo de tarjetas postales) y ya os he dicho todo lo substancial del libro de Los molinos cantan. Claro es que la credulidad de Karling, ni

siquiera en la apacible Holanda, parece ya muy propia de los tiempos que corren, ni el chiquillo que roba el documento necesitaba para nada robarlo, ni se hacía indispensable en modo alguno que Lisetta se lo entregara a Martín, ni se concibe ya que un personaje confunda la voz casi desconocida de una mujer con la conocidísima de otra, ni tome a ésta por aquélla mientras la tiene largo rato en su brazos. Pero ¿qué opereta del mundo va de completo acuerdo con la lógica, ni resistiría a estos minuciosos análisis? Claro es que lo esencial de una perfecta opereta no está tanto en la consistencia y realismo de la fábula como en la alegría, en el adorno, en el lujo decorativo, en el agrado de la música y en la luz y en las decoraciones y en los trajes.

El aliciente de Los molinos cantan no es pequeño, dentro del punto de vista de la visualidad. Tiene, especialmente, un pasaje musical y teatral originalísimo. En el segundo acto, las típles y coristas, cogidas de la mano, vestidas de pintorescos trajes y casi envueltas en flores, bajan del escenario por dos rampas ad hoc, y forman un círculo que abarca toda la sala de butacas ó poco menos. El efecto de esta cadena farandulera es bellísimo.

Respecto de la música, perteneciente toda ella al maestro Van Oost, según reza el cartel, y a los ensayos de la cual en Madrid ha coadyuvado el maestro Lleó con vivo celo artístico, es una partitura fácil, agradable, risueña y que, si de algo peca, es de que ninguno de los números se destaque grandemente sobre los demás. Son todos ellos iguales en ligereza, gracia y galanura. Pero esta laudable igualdad misma tradúcese en monotonía del conjunto.

Pueden señalarse, sin embargo, como algo más originales, los números finales de conjunto del primero y segundo acto, un terceto y el «nuevo dúo de los paraguas» en el acto tercero.

Las tres decoraciones de Martínez Gari son hermosas y de mucho atractivo de visualidad. Tal vez pudiera haber convenido un cielo menos azul en la decoración final.

El éxito mundial de Los molinos cantan justifica la elección de la obra sobradamente, si bien la justicia obliga a declarar que el libro, por su languidez, y la música, por su misma eucuanidad, son inferiores a la fábula y partitura de las operetas hoy más populares en España. En todo caso, la adaptación de Cadenas y Asensio Más está muy bien escrita y es de mérito literario indudable. En el primer acto, una ofrenda de Martín a Lisetta tiene versos bellísimos, que el público, con mucha justicia, ha celebrado.

Sólo resta ya que hablemos de la interpretación. Ha sobresalido, desde luego, Lola Membrives, airosa, traviesa y cantando excelentemente, a pesar de hallarse acatarrada todavía.

Amalia Isaura, siempre graciosa y verdadera artista, si bien yo desearía que no recalcará tanto con la voz, el gesto y el ademán todo lo que dice, quitando así tal vez algo de fuerza a las frases verdaderamente intencionadas. Su habilidad en la expresión es extraordinaria, y tendrá más relieve cuando lo no prodigue.

El Sr. Rufart, tan frío y demayado como de costumbre. Más parecía un niño tímido que un artista exaltado de pasión.

El Sr. Alarcón, exageradísimo. Desde que se ha declarado primer actor, dijérase que había perdido toda su relativa naturalidad de antes. Está demasiado convencido de que representa un papel gracioso.

Deben, a mi juicio, ser elogiados solamente el Sr. Vallejo, más natural que de costumbre, y el Sr. Sotillo, aun luchando éste con los escollos de su papel.

Y, volviendo a José Juan Cadenas, siempre merecerá gratitud del público por importar las producciones teatrales de cuyo gran éxito en Europa es testigo. Yo espero, sin embargo, que su triunfo reciente del Petit Café le alentará a preferir generalmente en lo sucesivo las comedias de verdadero mérito literario a las operetas de puro pasatiempo y visualidad.

CARAMANCHEL

Price.—Por enfermedad repentina de Luisa Vela se encargará del papel de Sonia, en La ciudad averg, que se cantará esta noche, la notable y bella primera típle Srta. Josefina Astorga, que tantos aplausos oyó en la última temporada de Price.

EL VINCITOR

Es el mejor y de uso más agradable de todos los regeneradores y restauradores del cabello.

ESTADO DEL TIEMPO

Abundan las lluvias en la región del Norte, y en todas partes se muestra el cielo vario y con cariz poco firme. En el Cantábrico reina fuerte temporal, mientras permanece tranquilo el Mediterráneo. Las temperaturas son benignas y bastante fuertes.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 704 mils. Mínima, 702. Dirección O. Recorrido, 448. Máxima: al sol, 28. Mínima: a la sombra, 18. Humedad relativa... Máxima, 8. Mínima, 89. Mínima, 45.

La CASA HERCE, Carmen, 3, líquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 1/2.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez. Urbanización de la calle de Segovia.

Se acordó que pasara a conocimiento de la Comisión respectiva una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se concede una prórroga de noventa días para la terminación del expediente y proyecto de urbanización de la calle de Segovia y adyacentes.

La Montaña rusa y la Casa del Pescador. El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Javier Beranger contra el acuerdo del Ayuntamiento dando por terminado el permiso concedido a la Sociedad Colombófila para ocupar la denominada Montaña rusa y Casa del Pescador, del Parque de Madrid.

Quedó igualmente enterado el Concejo de una comunicación de la Comisión de Ensanche dando cuenta de haber designado al concejal D. Pedro Vicente Buendía para formar parte, en representación de dicha Comisión, en la representación de esta corte «gran diploma de honor», por su campaña en pro de la lucha antituberculosa.

Se dió cuenta de una comunicación del señor presidente del Segundo Congreso Internacional de la Tuberculosis, celebrado en San Sebastián, participando haberse concedido al Ayuntamiento de esta corte «gran diploma de honor», por su campaña en pro de la lucha antituberculosa.

Habla el alcalde. Antes de entrar en el orden del día, hizo uso de la palabra el alcalde para dar cuenta al Ayuntamiento de que, habiendo sido invitado a la sesión inaugural del Congreso de Turismo, donde saludó a los congresistas en nombre del pueblo de Madrid, tuvo la satisfacción de escuchar unánimes demostraciones de agradecimiento por el agasajo con que los concurrentes al Congreso fueron obsequiados por el Ayuntamiento, y asimismo oyó elogios para Madrid de labios de los congresistas extranjeros, que hubieron de producirle vivísimo agrado.

Asimismo dió cuenta de que había sido invitado igualmente por la Sociedad del Hotel Palace para visitar dicho edificio.

También tributó elogios calorosos a la Cooperativa de artículos de primera necesidad, instalada en el barrio de Salamanca, donde el público ha de encontrar todos aquellos artículos en inmejorables condiciones de precios y de limpieza.

Por todo ello propuso que expresara su satisfacción el Ayuntamiento.

El Sr. García Quejido se adhirió a las manifestaciones del alcalde; pero respecto del Hotel Palace hace notar que para el personal de cocinas ha prescindiendo la Sociedad de los cocineros españoles, lo cual censura en términos que producen algunas interrupciones por parte de algunos concejales.

Terminado este pequeño incidente, propone el alcalde que se dirija un saludo de la Corporación al Congreso de Turismo, y que se conteste al telegrama del Ayuntamiento de San Sebastián en que éste da las gracias por el recibimiento dispensado al Orfeón donostiarra con otro muy expresivo y afectuoso.

Sobre mantecas y tocinos. Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Consumos proponiendo la prórroga, durante el período anual de matanza de reses porcinas en el Matadero de Madrid, ó sea desde el 30 del actual hasta el 29 de igual mes del año próximo, de la concesión de extracción de mantecas y tocinos a la Sociedad general de Salchicheros, en las mismas condiciones en la actualidad establecidas, siempre que resoluciones de la Superioridad lo consientan, y que por el Excmo. Ayuntamiento se consigne en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para la devolución del importe del arbitrio de Consumos.

El Sr. Noguera defiende un voto particular contra el anterior dictamen, dirigiendo algunas censuras al alcalde con motivo de algunas resoluciones adoptadas relacionadas con este asunto.

El Sr. Plaza combate el voto particular y defiende a la Sociedad general de Salchicheros.

Interviene el Sr. Ruiz Jiménez para explicar su intervención en este asunto, y ruega a la Comisión que si el dictamen se aprueba, se tomen las medidas necesarias para evitar abusos.

El Sr. Plaza interrumpe manifestando que la Sociedad general de Salchicheros está también interesada en que se persiga y castigue el fraude, mostrándose conforme con que se tomen todo género de garantías para evitar el fraude.

Termina el Sr. Ruiz Jiménez manifestando que si la Sociedad general de Salchicheros amenaza con no acudir a la matanza, él sabrá lo que tiene que hacer para garantizar todos los intereses.

Rectifican los Sres. Plaza y Noguera. El Sr. García Cortés anuncia que los socialistas apoyarán el voto particular del señor Noguera.

El Sr. Cañal combate el voto particular. Se aprueba en definitiva el dictamen de la Comisión, con algunos extremos del voto particular del Sr. Noguera y las indicaciones del alcalde respecto a las garantías.

Prórroga de un contrato. Por 16 votos contra 13 se acuerda la prórroga hasta 31 de diciembre próximo, para la entrega por el contratista de las sillitas y sillones que determina la condición 4.ª de las facultativas.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para la explotación de un taller de calderería é instalación de treinta y ocho electro-motores, con fuerza en junto de 297 caballos, en la carretera de El Pardo, núms. 15 al 19. —Para construir una casa en el solar número 5 de la calle de Alfonso XI, con vuelta a la de Montalbán; otra en el solar núm. 63 de la calle letra C del barrio de la carretera de Extremadura; otra en un solar de la calle de Salamanca; otra en un solar de la calle del Pilar, con vuelta a la de Méjico; otra en una calle particular del barrio denominado del Marqués de Zafra; otra en el solar núm. 11 de la calle de Juan Pantoja, con vuelta a la de Topete; otra en el solar núm. 13 de la calle de Juan Pantoja; otra en el solar núm. 13 de la calle de Góiri; aumentar un piso a la casa núm. 11 de la calle del Tutor, y para construir una casa en la glorieta de las Pirámides, con vuelta al paseo de los Pinos.

Proposiciones. Pasaron a estudio de las Comisiones respectivas una del Sr. Carnicero para que se proceda a hacer el estudio de modificación de la rasante de la calle de Santa Isabel, entre las del Doctor Mata y del Marqués de Toca. Otra del mismo concejal para que antes de que llegue la discusión de los créditos para obras de vías públicas en el próximo presupuesto se dictamine por la Comisión respectiva acerca de los materiales que sean más convenientes por sus condiciones, dureza, etcétera, para el empleo de ellos en las obras de pavimentos, con garantía de duración.

Acto continuo se levantó la sesión. Pan decomisado. Los tenientes de alcalde del distrito del Congreso y de la Universidad, Sres. Mesonero Romanos y Martín Pindado, han decomisado hoy gran cantidad de pan falto de peso, que han repartido entre los pobres.

CADENAS ORO

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión que mañana celebrará este Cuerpo se declarará la vacante de un diputado provincial por el distrito de Inclusa-Getafe, y después se procederá a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial.

Hasta la fecha no se ha presentado ningún pliego para la subasta del arrendamiento de la Plaza de Toros.

Se han fijado los anuncios para la subasta del suministro de diferentes artículos con destino a los establecimientos de la Beneficencia provincial.

MANUEL CANOSA

en su Casa de Espoz y Mina, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas, baños y duchas, y todo el servicio de mesa garantizado.

ULTIMA HORA

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La flota turca. CONSTANTINOPLA. La débil demostración de los barcos otomanos en el mar Negro no constituye un buen augurio del espíritu de sus tripulaciones. No se espera gran cosa de la flota turca, tan pequeña como es, y dotada de hombres incapaces de grandes hazañas marítimas.

El turco es esencialmente un hombre de la tierra. Si tiene que defender un pedazo de lodo es capaz de empujarlo con su sangre antes que rendirse. Pero en la mar es otra cosa: parece que es otro hombre.

No se explica lo ocurrido con los dos acorazados que han vuelto a Constantinopla «con grandes averías», sin haber encontrado siquiera un enemigo con quien medir sus fuerzas.

Con los griegos, sin embargo, todo es diferente: el viejo espíritu marino de los helenos se ha desertado, y es seguro que en sus operaciones los marineros griegos entrarán en acción con el entusiasmo, que es el primer factor para obtener el éxito. Su Almirantazgo, además, ha demostrado tener cierta previsión: cuatro nuevos destroyers han sido comprados hace pocos días, y todo el carbón necesario para el abastecimiento de sus barcos está en camino.

En Atenas no existe ninguna duda con respecto al resultado. Un artículo publicado en el Akropolis, escrito por el capitán Kou-toupis, un oficial naval retirado, demuestra con estadísticas que en tonelaje, armamento y personal, la flota griega es muy superior a la turca. Además los griegos han estado en alta mar durante años y años haciendo ejercicios, mientras los buques de la Media Luna han quedado anclados en los Dardanelos durante un año entero.

Es indudable que la posición de los turcos es difícil. El Gobierno otomano ha justificado su inacción naval durante la guerra italo-turca, alegando la imposibilidad de esperar una victoria sobre una Potencia naval tan fuerte como Italia. Pero si los turcos se niegan a aceptar la batalla en la guerra contra Grecia, ¿cómo puede ahora justificar su inacción la Sublime Puerta? Porque la posesión del mar Egeo es imprescindible para el transporte de sus tropas.

Lo más probable, sin embargo, es que los barcos turcos carecen de carbón; durante la guerra con Italia, el abastecimiento de la flota ha debido ser difícil. La imprevisión ha sido siempre la nota saliente de la organización naval turca. Hace dos años, un acorazado turco estaba en Smirna; tuvo que esperar allí meses y meses, por falta de carbón, y como no había medio de mandar combustible, el Gobierno envió dos remolcadores con la misión de llevarlo a Constantinopla.

Durante la última guerra con Grecia—en 1897—se cita otro hecho tan estupendo como cómico. El Gobierno otomano envió un torpedero a Creta con el objeto de entregar pliegos cerrados al comandante de la guarnición turca. Pasaron unas tres semanas, y se había ya dado por perdido el buque cuando repentinamente el oficial que lo mandaba se presentó en el ministerio de Marina para devolver el pliego, añadiendo que no había podido encontrar la isla.

CULTOS PARA EL DIA 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador, y continúa la novena a San Rafael, predicando por la tarde, a las cuatro y media, D. José Molero Rojas.

En la nueva iglesia del Asilo de San Rafael (camino de Chamartín, Altos del Hipódromo), ídem id. id., y será orador por la tarde, a las cuatro, el padre Sarabia.

En Jesús sigue la novena a su titular, predicando en la misa, a las diez, D. Gumersindo Ruiz, y por la tarde, a las cinco y media, don Enrique Vázquez.

En San Ginés ídem id. a Nuestra Señora de Valvanera, D. Mariano Benedicto y D. Manuel López Anaya.

En la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Consolación ídem id. a su titular, predicando sólo por la tarde, a las cinco y media, el padre Félix Sánchez.

En San Luis ídem id. a Nuestra Señora de Covadonga, el padre Pedro de Villarrin.

En Santa Cruz ídem id. a Nuestra Señora del Rosario, D. Alvaro García.

En Cañizares ídem id. id., padre Secundino Martínez.

En Santiago, por la tarde, a las cinco, continúa la novena a la Beata María Ana de Jesús, orador D. Manuel Uribe.

En la parroquia de Santa María (cripta de Nuestra Señora de la Almudena), ídem, a las cinco y media, la de Animas y predicará don Ignacio Jiménez.

En San Millán ídem, a las seis, a San Judas, D. Domiciano Gracia.

La misa y oficio son de Santos Servando y Germán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago del Buen Consejo en el Espíritu Santo y los Luises.

Esperitismo.—Adoración nocturna.—Turno: San Vicente de Paul.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 26

ESPAÑOL.—9, Los intereses creados y El intérprete.

COMEDIA.—9,15, Primerose. LARA.—6,15, La revolución desde abajo (dos actos).—9,30, (Moda), Marido modelo.—10,30, El asno de Buridán (tres actos).



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

EMULSIÓN SCOTT

PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

«Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó a fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó a andar. En la actualidad es una criatura hermosa.» Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídale la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

Salón Regio.—Cinema, teatro, maravillosas escenas animadas. Sección continua de 5 a 12.—Jueves y domingos, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

ROMEA.—5, secciones por la gran compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Howard and Serda.—Grandes éxitos de Medina, Mari Celi, Clotilde Casteldor, de Olms and Nelly y de The 4 Conays.—Exito inmenso de Pastora Imperio.—Victor Rojas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua. De 4 1/2 a 12 1/2, nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos. Éxitos: «La nave» y «El último obstáculo». Mañana «Amor verdadero».

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Polistilo).—Patines. Sección continua de cinematógrafo. Bar-pâtisserie. Martes y viernes, moda. Jueves, carreras de cintas. Abierto de diez a una y de tres a ocho.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 1. Éxitos de «Los estrenos de un lampista», «Maniobras de equitación», «Rivalidad india», «Honradez castigada», «Nuestra Señora de París» y «La astucia de Malblanchis».

Los todos los días cambio de películas y estrenos.

MADRILEÑO.—Secciones de 5 a 12, con las atracciones Ivon, Marina, la Argentina, C. Chacón, Valverde, Pepita la Española, Lisa de Garsan, La Santiaguillo, Coufera, Les

Villasiul, La Raga, Mari Blanca y Vicenta Vargas.—Debut de Les Vidal y Luisa Jiménez, cantadora.

Cinematógrafo en todas las secciones. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matines infantiles, con regalos de juguetes.

TEATRO NUEVO.—De 6 a 8,30 y 9,30 a 12,30 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo. Gran éxito de las grandiosas y emocionantes películas «El telegrafista del fuerte» y «La desterrada».

Todos los días cambio de programa.

AVISOS UTILES

Hotel Ritz.—Madrid

Todos los días dos conciertos, de cinco a siete (five o'clock tea), y de nueve a once, por la famosa orquesta de Goulard. Los jueves y domingos concierto durante el almuerzo.

PIPERAZINA Dr. GRAU

Artrítismo. Reuma. Gota.

Conservas Las Palmas

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

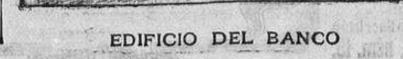
El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leocadio de Manrolagoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.



EDIFICIO DEL BANCO

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

